

marzo 2018 nº 39

mun^{do}ces^{fac}

La Revista de Nutrición Animal

ESPECIAL

El sector porcino español

IV Premio Fundación Cesfac



HARINA DE HABA DE SOJA EXTRUDIDA

FULLFAT

10,5%

HUMEDAD

10%

LACTOSA

1%

ACIDO LACTICO

MAIZLAC

10,5%

HUMEDAD

15%

LACTOSA

1,5%

ACIDO LACTICO

TRIGOLAC

Extrunoga,
innovación y desarrollo
en alimentación animal



GrupoNogar
Extrunoga

Polígono Industrial O Campiño • Rúa Chan de Parafita, 17 • Marcón, Pontevedra • T. 986 876 579 • www.gruponogar.es

mundo cesfac
La Revista de Nutrición Animal

Edita

Cesfac

Diego de León, 54-esc B, 5º D

28006 Madrid

T. 91 563 3413

cesfac@cesfac.es

www.cesfac.es

© Fotolia

Consejo editorial

Director editorial

Jorge de Saja

Asesores

Ana Hurtado

Silvia Martín

Alejandra Rosado

Diseño y publicidad

Atelier Gráfica Visual, S.L.

T. 881 896 542

lourdes@ateliergrafic.com

www.ateliergrafic.com

Imprime

Tórculo Comunicación Gráfica S.A.

Depósito legal

C 1928-2008

Cesfac no se hace responsable de las opiniones expresadas por terceros en esta publicación

Editorial

La industria de piensos ha hecho una gestión eficiente y ha abordado la reutilización de recursos desde décadas antes de que se acuñara el término "economía circular". La ganadería, a su vez, ha asegurado la fijación de actividad humana y productiva en los entornos rurales desde siglos antes de que habláramos de "sostenibilidad".

Por último, las industrias cárnica y láctea han asegurado la democratización en el consumo de proteína de calidad y saludable sin que nadie en las comunidades europeas hubiera hablado de "estrategias de proteína". Todos nosotros contribuimos con orgullo a una realidad consolidada que luego los analistas conceptualizan y denominan de una manera u otra, a veces siguiendo modas y tendencias caprichosas.

Precisamente esas tendencias de opinión pueden ser volátiles, superficiales o incluso injustas. No está de más por ello que, aunque los profesionales del sector conozcamos perfectamente nuestro oficio y lo ejerzamos de la mejor manera que sabemos, de vez en cuando recordemos –o recordemos a los demás– lo bien que se hacen las cosas por parte de un sector responsable.

Por ello me complace que en este número de Mundo Cesfac se hayan incluido testimonios de asociaciones ganaderas y cárnica que dan fe de la profesionalidad y buen hacer de nuestro sector. Os animo a todos a compartir este número de Mundo Cesfac con amigos, familia, etc., que, aunque ajenos a nuestro oficio, quizá puedan dedicar unos minutos de lectura a aprender más del mismo.

Por último, también destaco la inclusión en este número de un artículo científico de interés que ha recibido por su rigor el IV premio anual de la Fundación Cesfac que reconoce anualmente artículos de divulgación del conocimiento nuestro sector. Nuestra industria es innovadora porque siempre busca mejorar y este artículo premiado es un humilde reconocimiento de ella.

Fernando Antúnez García

Presidente de Cesfac



● El sector porcino español	4-9
● Actualidad	10-13
● Mercados	18-20
● Premezclas medicamentosas Autorización de aditivos	21-26
● IV Premio Fundación Cesfac	27-29
● Cesfac celebra su 40 aniversario	30-31
● Nombramientos	44-45
● Cursos	48-49

Sector porcino español: liderazgo, sostenibilidad y compromiso social

El sector porcino español ha experimentado en las últimas décadas un importante proceso de transformación basado en la innovación, la sostenibilidad y el compromiso social que le ha llevado a convertirse en uno de los grandes líderes internacionales y en un motor de la economía y el empleo estable para miles de núcleos rurales de toda España.



Existen pocos casos de transformación de todo un sector en España como el del porcino, que en apenas tres décadas ha pasado de abastecer a mercados locales y comenzar un proceso de modernización a estar hoy en día presente en más de 130 países de los cinco continentes y convertirse en la tercera potencia por exportaciones en el comercio mundial.

Tres factores dan valor diferencial al sector porcino español: la profesionalización, un modelo de producción sostenible y la seguridad alimentaria

A la vez, el mercado nacional se ha convertido en un sector estratégico por su importancia económica –más de 15.000 millones de euros de facturación en 2017–, por su aportación al empleo estable –300.000 puestos de trabajo directos– y, especialmente, por su compromiso con la sociedad y su contribución a la generación de riqueza en las zonas rurales, facilitando la fijación de la población en miles de pequeños núcleos y ofreciendo oportunidades laborales en todos los niveles de cualificación a miles de jóvenes.

Apuesta por la calidad y la innovación

En el mundo se habla con admiración del ‘modelo español’ y de los factores que le han llevado al éxito. Entre ellos destacan, junto a la apuesta por la calidad y

la innovación, tres cuestiones que le dan un valor diferencial: la especialización y profesionalización de los trabajadores; la puesta en marcha de un modelo de producción sostenible, y la seguridad alimentaria.

Hay que destacar que el empleo que genera el sector es estable tanto en cuanto no es un sector estacional y precisa de trabajadores experimentados para mantener la competitividad.

En cuanto a sostenibilidad, España aplica el ‘modelo de producción europeo’, el más exigente del mundo en cuanto a bienestar animal. No hay zona del mundo donde los animales tengan, por normativa, más protección, más espacio, o mejores condiciones higiénicas. Y también es en nuestro país y en la UE donde la legislación medioambiental es más exigente como corresponde a una ganadería moderna. Eso ha llevado en el porcino a mejoras que han reducido de forma importante el impacto en el entorno, como el descenso en 20 años del 30% en el uso de agua por kilo de carne o de más del 22% en emisiones de gases de efecto invernadero.

Un tercer aspecto es la seguridad alimentaria, en la que España también goza de los más altos estándares. A una exigente normativa y control, se suma un sistema de trazabilidad de la granja a la mesa que es un ejemplo mundial y que asegura que cualquier producto cárnico que llega al consumidor lo hace con garantías sanitarias de primer nivel. De hecho, los más de 130 países en los que se venden productos de porcino español hacen exigentes controles que avalan la calidad y seguridad de nuestros alimentos.

También es reseñable que los españoles mantienen un consumo equilibrado de carne y elaborados cárnicos avalado por la comunidad científica y que se enmarca en el patrón de la Dieta Mediterránea, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.



Destaca su contribución a la riqueza y el empleo en zonas rurales, facilitando la fijación de la población en miles de pequeños núcleos y ofreciendo oportunidades laborales a miles de jóvenes

Cada día miles de hombres y mujeres del sector porcino refuerzan su compromiso con la sociedad, a la que aportan alimentos seguros y de calidad, producidos bajo los más altos estándares internacionales de bienestar animal y sostenibilidad. Y lo hacen con el orgullo del trabajo bien hecho.

Bienestar animal

Interporc lamenta que un programa de televisión ponga en duda la labor de más de 80.000 granjas, miles de empresas e industrias y, especialmente, de los más de 300.000 ganaderos y profesionales que trabajan directamente en el sector porcino y hacen posible un modelo sostenible que garantiza productos de máxima calidad, saludables, seguros y producidos atendiendo el bienestar de los animales y el bajo impacto ambiental.

España fue el primer país de la Unión Europea en implementar en el año 2013 la legislación más exigente del mundo en bienestar animal y seguridad alimentaria, no sólo cumpliendo con los requisitos normativos sino yendo más allá de las exigencias europeas.

Con respecto al bienestar animal, no hay zona del mundo donde los animales tengan, por normativa, más espacio, mejores condiciones higiénicas, sanitarias y alimentarias, ni mayores comodidades tanto en las granjas como en el transporte.

Como resultado, en los últimos años el sector, entre otras actuaciones, ha disminuido un 30% el uso de agua por kilo de carne, un 22% las emisiones de gases de efecto invernadero o se ha dotado de un 65% más de espacio para las hembras reproductoras de porcino.

Por esto motivo, desde Interporc no podemos pasar por alto que la presentación de algunos hechos aislados y fuera de contexto tratados en un programa de televisión como si fueran la realidad, dañen la imagen del conjunto de un sector que precisamente es líder en el cuidado y atención de los animales.

Interporc

La industria cárnica, comprometida con las demandas de la sociedad

Nuestro sector está profusamente legislado y regulado. Cumplimos la legislación y somos los primeros interesados en que aquellos que no lo hagan asuman sus responsabilidades. Como representante nacional de la industria cárnica, ANICE se enfoca hacia la responsabilidad social, sustentada en una cultura empresarial de sostenibilidad, innovación, seguridad alimentaria y calidad, para adaptarse a las demandas de la sociedad, con empresas en equilibrio con los demás eslabones de la cadena y alineadas con el bienestar y la salud de los consumidores, con los más altos estándares de seguridad alimentaria y bienestar animal.

Si alguna instalación no cumple la reglamentación (cosa que es inevitable en cualquier actividad humana) es evidente que son casos excepcionales y marginales, sin ningún apoyo ni futuro en un sector que es modélico dentro de la industria alimentaria, que está exportando a los cinco continentes y que está sometido a permanentes auditorías, tanto de la Administración española y de la UE como de las autoridades sanitarias de países terceros.

No podríamos ser líderes mundiales si no nos sustentásemos en el buen hacer, y en la inversión en tecnología e innovación. Por otra parte, en las instalaciones industriales, el control es tan exhaustivo que se realiza con la presencia permanente por parte de funcionarios públicos, del Cuerpo de Veterinarios, que tienen que certificar todos y cada uno de los animales.

Seguridad Alimentaria y Modelo de Producción Europeo

La carne y los derivados cárnicos están sometidos a un estricto control normativo y operativo por parte de las autoridades europeas y españolas en cuanto al cumplimiento de requisitos de seguridad alimentaria con un objetivo claro: carne de calidad y segura, desde la granja a la mesa.

El sector industrial cárnico español cumple de forma estricta con la legislación vigente europea y nacional que garantiza que todos los alimentos comercializados sean seguros para su consumo. Esta legislación se aplica a todos los ámbitos relacionados con la cadena: seguridad alimentaria, higiene de los alimentos, normas específicas sobre controles oficiales, sanidad y, bienestar animal, conservación y transporte.

España aplica en su producción cárnica el Modelo de Producción Europeo, cuyos estándares de calidad, seguridad alimentaria, respeto del medio ambiente y bienestar de los animales son los más exigentes del mundo. Además, las empresas cuentan con exigentes planes de autocontrol, en muchos casos certificados por organismos independientes, y aplican los planes de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC).

Bienestar animal

Durante los últimos años se ha producido una demanda social y un gran desarrollo legislativo sobre bienestar animal. En la fase industrial, se ha hecho un importante esfuerzo de adaptación a estos nuevos requerimientos normativos, y el bienestar animal es una variable que forma parte de actividad de las empresas, en particular, para los establecimientos de sacrificio, que han adaptado sus instalaciones y procesos para incorporar una adecuada formación del personal involucrado en el manejo de los animales.



Desde ANICE se ha desarrollado una "Guía de Buenas Prácticas para el Bienestar en el Sacrificio", un plan de formación interna del personal, y un "Referencial para la Certificación del Bienestar Animal durante el Sacrificio", que permite a las empresas avanzar en la diferenciación de producto y dar un valor añadido a sus producciones.

Empleo de calidad y apuesta por el diálogo

El sector cárnico es el principal empleador de la industria alimentaria, con más de 100.000 trabajadores directos. Las cooperativas de trabajo legales, reguladas por la legislación vigente, son un elemento importante para

mantener nuestra competitividad en los mercados internacionales, como cualquier otra fórmula laboral amparada por la normativa.

En este sector hemos construido un marco de relaciones laborales que apuesta por el diálogo y la negociación colectiva, y las organizaciones sindicales y empresariales nos hemos dotado de un Convenio Colectivo de ámbito estatal que regula las condiciones de trabajo aplicables en todas y cada una de las empresas cárnicas. Todos los grandes temas que afectan al sector son susceptibles de ser abordados a través del diálogo entre los agentes del sector cárnico.

En este sentido, los sindicatos y las organizaciones empresariales ya firmamos en junio de 2016 un manifiesto conjunto en apoyo y defensa de nuestro Convenio Colectivo, y en ese documento rechazamos las falsas cooperativas de trabajo por ser un fraude a la seguridad social y un factor de competencia desleal entre las empresas. Igualmente se rechaza cualquier caso de explotación laboral, racismo o xenofobia, que son intolerables social y laboralmente, y se defiende el cumplimiento íntegro de la legislación laboral.

Compromiso con los consumidores

En esta dirección de responsabilidad, ANICE desarrolló en 2017 durante dos meses un primer programa de Autocontrol Sectorial en la Industria Cárnica, un ejemplo del compromiso de la industria cárnica española con la calidad, el correcto etiquetado y el cumplimiento de la legislación vigente, y próximamente va a poner en marcha un segundo Programa de Autocontrol.

Y, por último, ANICE ha desarrollado un Compromiso de Reformulación, que ha sido incluido en el Plan Nacional para Mejora de los Alimentos y Bebidas 2017-2020, firmado por el Ministerio de Sanidad, la AECOSAN y la industria alimentaria para la mejora constante del valor nutricional de sus productos. En este plan, la industria cárnica se compromete a reducir hasta un 16% de sal, un 10% de azúcar y un 5% de grasa en sus productos.

ANICE (Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España)

Desde 1917 estamos especializados en la comercialización de grasas y aceites para alimentación y piensos. Somos proveedores habituales de grasas de origen animal y vegetal de los principales grupos y empresas de fabricación de piensos compuestos, ajustándonos a las necesidades y usos de cada fabricante. Ofrecemos un servicio integral en la comercialización de grasas/aceites, la venta, postventa y logística para el envío/recepción de dichas mercancías. Nos avalan 100 años en colaboración con las principales firmas del sector agroalimentario, estando a disposición de cualquier fabricante al que podamos asesorar.



DÍAZ TÁVORA AGENTES, S.L.

Casa Fundada en 1917

GRASAS PARA ALIMENTACIÓN Y PIENSOS



BÉTICA DE GRASAS, S.L.

TAVO GRASA, S.L.
GRASAS PARA ALIMENTACIÓN Y PIENSOS



C/Chile, 13 C.P.41012 SEVILLA
Tlf: 954 610 193 - 954 610 293
Fax: 954 237 631
E-mail: tavora@diaztavora.net
Web: www.diaztavora.net

Un sector porcino ejemplo de profesionalidad



El sector porcino español no solo es el sector ganadero más importante, sino que además es un ejemplo a seguir, ya que ha sabido incorporar e interiorizar el modelo europeo de producción y mantener una competitividad óptima para poder conquistar mercados, no solo dentro de Europa, sino también en países terceros.

Una de las diferencias del sector porcino español es la estructuración del mismo y la evolución económica y de mentalidad de los operadores, apostando por la innovación y la inversión en estructuras mejores y más eficientes a nivel de granja y en la industria. La verticalización es una de las características propias que han permitido ser más directos a la hora de adaptarse a los cambios en la oferta y demanda y a las necesidades del cliente.

Respecto a la producción ganadera, la especialización de las fases ha sido clave para la mejora de la productividad, así como la inversión en nuevas y más eficientes granjas, de acuerdo con las demandas sociales actua-

les: bienestar animal y cuidado del medio ambiente, asegurando la calidad y seguridad de los alimentos que se producen.

En España, desde el año 2000 no está permitida la construcción de las que, peyorativamente hablando, se denominan macro-granjas. Anteriormente a que el sector productor profesional se sentara con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de aquel entonces para redactar las normas de la ordenación sectorial, sí que se podían construir en España granjas de gran tamaño.

En la actualidad podríamos decir que contamos con siete u ocho granjas de esas características, totalmente legales y operativas, que hoy en día no se podrían construir. El esfuerzo de autolimitación del propio sector originó un Real Decreto (RD 324/2000), único en los países productores de porcino, por el cual se establecían las medidas para ordenar y estructurar las futuras granjas de porcino.

Dentro de esta normativa se establecen, entre otras, cuatro características que vale la pena mencionar y que, los que se oponen a que el medio rural siga vivo con actividades empresariales propias, obvian de una forma muy interesada.

Limitación del tamaño máximo

Somos el único país donde, desde el año 2000, no se pueden construir granjas de gran tamaño. El límite está medido en UGM (Unidades de Ganado Mayor) y corresponde a 720 UGM. Este límite lo puede incrementar cada Comunidad Autónoma hasta un máximo de un 20%, y para ello debe hacer un estudio individualizado de cada proyecto. El máximo permitido por ley para una explotación de porcino construida en España a partir del 2000 es de 864 UGM. Por lo tanto, en España ya no se pueden construir macro-granjas, un aspecto que el propio sector así solicitó.

Limitación de las distancias entre granjas, entre granjas y casco urbano, y entre granjas y vías de comunicación

Con el fin de prevenir la difusión de enfermedades y proteger a los animales, tanto de otras granjas como de los núcleos urbanos y de las vías de comunicación, se establecieron unas distancias mínimas para poder construir una granja en España. Y así, de igual forma, se alejan las granjas de los núcleos urbanos eliminando cualquier efecto molesto que pudieran ocasionar.

Bioseguridad

Las granjas hay que construirlas para proteger a los animales de la entrada de patógenos y asegurar la calidad de la producción. De tal forma, las granjas deben estar valladas, deben disponer de un vestuario, control de visitas, protección frente a aves... este paso adelante en la gestión de enfermedades fue pionero y marca la tendencia actual en otros muchos países: "más vale prevenir que curar".

Medio ambiente.

Ya en el 2000 se estudió y analizó la cantidad de deyecciones que produce cada tipo de cerdo y el contenido en nitrógeno de las mismas. Es necesario disponer de una balsa de almacenamiento de capacidad suficiente para poder hacer la gestión agrícola oportuna, ya que el nitrógeno es necesario para los cultivos. Pero la cantidad de nitrógeno que se puede aplicar a cada tipo de terreno, está limitada para asegurarse que los nutrientes aplicados son solo para uso de los cultivos allí plantados. El margen de seguridad es tal en este aspecto y la normativa tan limitante que, con la cantidad de nitrógeno orgánico procedente del purín, no se cubren las ne-

cesidades nutricionales de los cultivos y, desafortunadamente, el agricultor debe recurrir a complementarlo con abono químico inorgánico.

Las granjas de tamaño eficiente (hasta un máximo de 864 UGM) son la envidia del resto de Europa y un referente en el mundo.

España ha conseguido aplicar e implementar la rigurosa normativa de producción de la Unión Europea, que supone unos importantes sobrecostos de producción y ha sido capaz de ser competitiva con otros países como Estados Unidos. No solo es competitiva, sino que es un referente en el modelo de futuro y viabilidad del medio rural a través de actividades propias.

España ha conseguido aplicar e implementar la rigurosa normativa de producción de la Unión Europea

Aunque parece haber mucha gente a la que le incomoda que el sector ganadero tenga futuro.

Una granja dimensionada española, desde el punto de vista del bienestar animal, es igual a cualquier otra, ya que la normativa de bienestar animal va encaminada a determinar las condiciones de protección de los cerdos (de forma individual) independientemente del tamaño de la granja.

Pero desde el punto de vista medioambiental tiene una ventaja, y es que debe cumplir con la normativa europea de emisiones (Directiva 75/2010), donde las granjas de más de 750 reproductoras o los cebos de más de 2.000 plazas, tienen que hacer un esfuerzo extra y aplicar un mínimo de 34 técnicas de disminución de emisiones. De forma cuantitativa, se ha calculado que, con estas granjas dimensionadas y eficientes, se consigue una reducción de un 20-23% en los gases de efecto invernadero por unidad de producción.

Como dato curioso, en el acuerdo de gobierno de Alemania, se ha puesto sobre la mesa la mejora del sector porcino encaminado a la modernización de las explotaciones (ampliación de las explotaciones ganaderas para modernizarlas). ¡Hasta Alemania sabe lo que hay que hacer si se quiere dar continuidad al medio rural!

Miguel Ángel Higuera
Director de Anprogor

I Foro Innagrotables

El espacio Bertelsmann, en Madrid, acogió la primera edición del foro Innagrotables, organizado por Editorial Agrícola, en colaboración con el Foro Interalimentario. Durante el encuentro se llevó a cabo la entrega de los premios Editorial Agrícola 2017 en los que han sido galardonados la cooperativa Cobadu, Aleia Roses, Kerixara y Verdifresh.

El acto fue conducido por el periodista agroalimentario Jorge Jaramillo, y por Jesús López Colmenarejo, Director Ejecutivo de Editorial Agrícola, quien destacó la trayectoria de la editorial en sus cerca de 90 años de historia.



La apertura del Foro contó con un invitado de honor, el ex jugador de baloncesto Juan Antonio Corbalán, médico de profesión y considerado el jugador con el mejor palmarés individual de la historia del baloncesto español. Corbalán destacó que "quien no es capaz de adaptarse al cambio, se queda fuera del camino".

De ahí que la innovación sea la clave para el denominado 'síndrome general de adaptación', del que definió sus vectores. Adelantarse al futuro, construir una organización inteligente capaz de transmitir el conocimiento, y hacer de éste un aliado, siendo capaces de reinventarnos conscientes de que "de cada una de nuestras acciones va a depender el futuro", indicó.

La innovación a debate

Tras la conferencia inaugural, arrancaron las mesas redondas que giraron en torno a la innovación agroalimentaria. En la primera participaron Sergio Moreno, Director de Operaciones de Aleia Roses; Félix Ajuria, pastor y quesero de Kerixara; y Jaime Gómez, responsable del segmento agrario de Reale Seguros.

Sergio Moreno repasó la trayectoria y actividad de Aleia Roses, con cultivo sostenible de rosas rojas de la variedad Red Naomi! en Soria con destino a Holanda, generando 300 puestos de trabajo. Por su parte, Félix Ajuria, explicó en qué consiste el Proyecto Turtolio, del que forma parte su quesería, Kerixara, y puso en valor la capacidad de innovación del sector agroalimentario y la importancia de los grupos operativos.

Jaime Gómez, de Reale Seguros dió a conocer su experiencia con la puesta en marcha en 2010 de Agro-Reale, tras la crisis que el sector atravesó en 2008. El componente innovador y diferenciador "la creación de nuevos productos adaptados a las necesidades de cada segmento".

En la segunda mesa participaron Rafael Sánchez Olea, Gerente de Cobadu; Victoria Gilabert, Responsable Comercial de Verdifresh; y Daniel Díaz Quesada, de Massey Ferguson España.

Rafael Sánchez repasó la actividad de la cooperativa Cobadu, que en sus 35 años de trayectoria consiguió diversificarse y convertirse en un referente para sus socios. Para Victoria Gilabert, de Verdifresh, "innovación es aprender a cultivar", y el fruto de esta innovación es la reciente inauguración de su nuevo Centro de Innovación Agronómica de Montserrat (Valencia).

Para finalizar, Daniel Díaz Quesada, detalló la estrategia de innovación de Massey Ferguson: ser una marca de maquinaria que aporta soluciones al agricultor. Por ello, se ha colocado en el centro de la cadena de valor al agricultor.



PÉREZ TORRES MARÍTIMA
LOGISTICS WITH CARE

para
GRANDES movimientos
grandes
MEDIOS

Tu operador Logístico para productos Agroalimentarios en Galicia y Portugal

Ferrol
A Coruña
Marín
Aveiro

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification
ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification
OSHAS 18001 BUREAU VERITAS Certification

**CONSIGNATARIOS DE BUQUES - OPERADORES PORTUARIOS - ALMACENISTAS
TRANSITARIOS - ESTIBADORES - FLETAMENTOS - AGENTES DE ADUANAS
TRANSPORTE POR CARRETERA**

Tel.: 981 294 388 - AgroPTM@ptmar.com - www.ptmar.com

SINCE 1962

Jornada sobre la importancia de la alimentación en la salud animal

La nutrición animal debe ser considerada como parte de la solución para un sistema orientado a la prevención en la gestión de la salud animal en granjas. Deben tomarse medidas concretas a nivel nacional por parte de autoridades y empresas del sector para coordinar la formación de las granjas para alcanzar un modelo holístico de "Una salud" que pueda ayudar a reducir la necesidad del uso terapéutico de los antibióticos. Una mayor profundidad en los estudios es aún necesaria para investigar la eficiencia de las soluciones. Estas fueron varias de las recomendaciones claves discutidas durante el seminario de la FEFAC sobre el rol de la nutrición en la gestión de la salud animal desarrollado el 14 de febrero en Bruselas.

FEFAC invitó a los principales agentes de la cadena del ganado para intercambiar su visión sobre cómo gestionar la nutrición en los planes de acción nacional sobre AMR (AntiMicrobial Resistance) en el marco de la denominada prevención terciaria e integrarse en la formación de granjas acerca de la gestión de la salud animal.

Nick Major, Presidente de FEFAC, recaló que el seminario estaba destinado a demostrar las sinergias entre la supervisión veterinaria y nutricional para asistir a los granjeros y ayudarles a cambiar hacia una gestión preventiva de la salud animal.

Soluciones innovadoras

La Profesora Fink Gremmes de la Universidad de Utrecht explicó que los indicadores actuales no dejan a la industria ganadera otra solución que mejorar su eficiencia, y esto significa en la práctica una gran responsabilidad sobre las soluciones innovadoras en alimentación, alcanzando recursos alimenticios sostenibles.

Reinder Sijtsma, Presidente del Comité de Alimentación Premezclada y Mineral de FEFAC, recordó el rol central que la alimentación ha jugado a lo largo del tiempo para mejorar el rendimiento ganadero. Recalcó que la productividad de los animales en Europa está aún un 30% o 40% por debajo de su potencial genético.

Yara Antonissen de la FEFANA presentó el estado en cuanto al establecimiento de un grupo funcional de aditivos para la "Mejora del Bienestar Animal" que podría

marcar el camino para llevar al mercado ingredientes alimentarios especiales que favorezcan la inmunomodulación en los intestinos del animal.

Jan Vaarten, Secretario General de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), felicitó a la FEFAC por la organización de este encuentro. El enfoque "Una Salud" requiere la movilización de los agentes implicados que pueden jugar un rol en la reducción de la necesidad de antibióticos, incluyendo la industria animal.



Mesa redonda

Durante la mesa redonda, César González de Copacogeca aseguró que los ganaderos han invertido ya grandes cantidades en medidas de bioseguridad y en cumplir con los retos impuestos por la legislación de protección ambiental o bienestar animal.

Por su parte, David John, de Salud Animal Europa confirmó que aparte de vacunas e inmunomoduladores existen muy pocas alternativas a los antibióticos. Además, insistió en la importancia del uso prudente de los antibióticos.

Bases zootécnicas para el cálculo de emisiones en ganadería

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente presentó el 15 de febrero las Bases Zootécnicas para el cálculo de emisiones en la ganadería, tanto para el sector equino y porcino blanco, como para las aves de puesta y de carne. Fue en la jornada inaugurada por el Director General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Javier Cachón, que aseguró que la convergencia de criterios y coherencia de la información ambiental es de especial relevancia para la estimación de las emisiones de la agricultura y del sector ganadero.

En esta línea, señaló que, cuanto más ajustadas sean las emisiones y más acordes a la realidad nacional, más sencillo resultará diseñar políticas y medidas con el objetivo de reducir emisiones de gases de efecto invernadero. En su intervención, Cachón valoró el trabajo llevado a cabo bajo la dirección de los Departamentos de Producciones y Mercados Agrarios y de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio, y resaltó la necesidad de integrar en profundidad el componente ambiental en los procesos de toma de decisión.

Documentos para sectores ganaderos

En esta Jornada se presentaron los Documentos Zootécnicos por los que se establecen el balance del nitrógeno y el fósforo en tres sectores de gran importancia para la ganadería como son el equino, el porcino blanco y el aviar en sus vertientes de puesta y de carne. Unos documentos que se han recogido en cuatro publicaciones editadas por el Ministerio.

Estos documentos, resultado de varios años de trabajo, resultarán útiles para la estimación de los gases contaminantes y de efecto invernadero. Además, tienen otro valor adicional, ya que permiten recopilar la información relativa a la evolución de la cabaña ganadera; su capacidad productiva; los diferentes sistemas productivos; las variaciones en la alimentación y su implicación en las emisiones de los distintos compuestos. Todo ello, durante una serie histórica importante, desde 1990 en el que empieza el período de estudio, hasta el año 2015.

Para su elaboración se ha contado con la colaboración de científicos de gran prestigio que han actuado como Coordinadores Científicos, sin olvidar a multitud de técnicos de máximo nivel, de ámbitos tan variados como

la docencia, la investigación, e incluso de entidades privadas que han colaborado desinteresadamente en la consecución del proyecto, junto con diversas unidades del Ministerio.



Estos documentos se complementarán con el estudio correspondiente al ganado ovino, que ya se ha finalizado y está en fase de publicación, así como otros correspondientes al ganado vacuno, tanto de leche como de cebo y de porcino ibérico. Las publicaciones se pueden consultar en la página web del Ministerio: http://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/ganaderia-y-medio-ambiente/balance-de-nitrogeno-e-inventario-de-emisiones-de-gases/Balance_nitrogeno.aspx

Herramienta para el cálculo de emisiones

En la jornada se presentó también una herramienta de cálculo de gases nitrogenados en porcino blanco y aves de puesta y de carne, que permite, a partir de unos datos medios, establecer las emisiones de gases contaminantes, fundamentalmente el amoníaco, a nivel de explotación ganadera.



Esta nueva herramienta, que debe aún enriquecerse con las aportaciones de los usuarios, ayudará a los ganaderos a elaborar y presentar el inventario de emisiones de sus explotaciones, tal como exige la normativa vigente.

Producción de Animales Libre de Antibióticos para reducir el riesgo de resistencia bacteriana

La resistencia a los antibióticos constituye una amenaza global que debe enfocarse desde todos los ámbitos, el animal, el humano y el medioambiental. Es por ello por lo que Agencias Europeas (ECDC, EMA y la EFSA), junto con los organismos internacionales (OIE, OMS y FAO), así como con las Agencias Nacionales, se encuentran trabajando activamente en pilares tales como:

- favorecer las vías de información a todos los agentes implicados;
- mecanismos para contribuir a un uso responsable de los antibióticos;
- monitorización del consumo de antibióticos;
- seguimiento de las tendencias evolutivas temporales indicativas de la capacidad de diseminación de la resistencia (ejemplo, monitorización del MRSA: *Staphylococcus Aureus* resistente a la meticilina, que constituye una de las principales causas de brotes de infección nosocomial en medicina humana).

Para tener éxito en la lucha contra la resistencia a los antibióticos se requiere un planteamiento global y multidisciplinario, con todos los agentes implicados trabajando unidos sobre el concepto "ONE HEALTH" (UNA SALUD), que constituye una de las prioridades de la alianza tripartita constituida por la OIE, la FAO y la OMS.

La resistencia a los antibióticos es un proceso adaptativo; la aparición de cepas bacterianas resistentes es un proceso inevitable debido a mutaciones espontáneas. Estas variantes mutantes que, debido a este cambio, confieren resistencia, sólo se seleccionarán en presencia de una concentración tal de antibiótico en el que las bacterias sensibles sean eliminadas, la incorrecta utilización de los antibióticos facilita y acelera este proceso.

Otra de las cualidades biológicas que condiciona la alta diseminación de resistencias es la diseminación de los genes de resistencia vía plásmidos; estos son fragmentos adicionales de ADN extracromosómico, en los que pueden incorporarse genes de resistencia que son transmitidos de una bacteria a otra con extrema facilidad. Este es el caso del gen *mcr-1* detectado en una bacteria *E.Coli* en 2015 de un cerdo en China; desde entonces, el gen *mcr-1* ha sido identificado en bacterias aisladas de animales, personas y el ambiente en más de 30 países.



La colistina está catalogada por la OMS como uno de los antimicrobianos de importancia crítica en sanidad humana, por tratarse de una clase que constituye uno de los pocos o el único tratamiento disponible para infecciones causadas por bacterias multi-resistentes (resistencia a tres o más grupos de antimicrobianos). De ahí que otra de las vías importantes de actuación sea la de protección de aquellos antibióticos catalogados por la OMS de importancia crítica y de importancia alta para uso en medicina humana.

La resistencia a antibióticos es una amenaza global que debe enfocarse desde el ámbito animal, humano y medioambiental

Es la presión selectiva ejercida, debido a un uso no prudente de los mismos, la que ha desencadenado esta amenaza real que, entre todos, debemos ayudar a revertir y que constituye uno de los mayores desafíos que afronta la medicina moderna en la actualidad.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) coordina el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos, cuyo objetivo general es elaborar un plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos, que abarque la medicina humana y la medicina veterinaria bajo la filosofía "ONE HEALTH".

Áreas prioritarias del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos

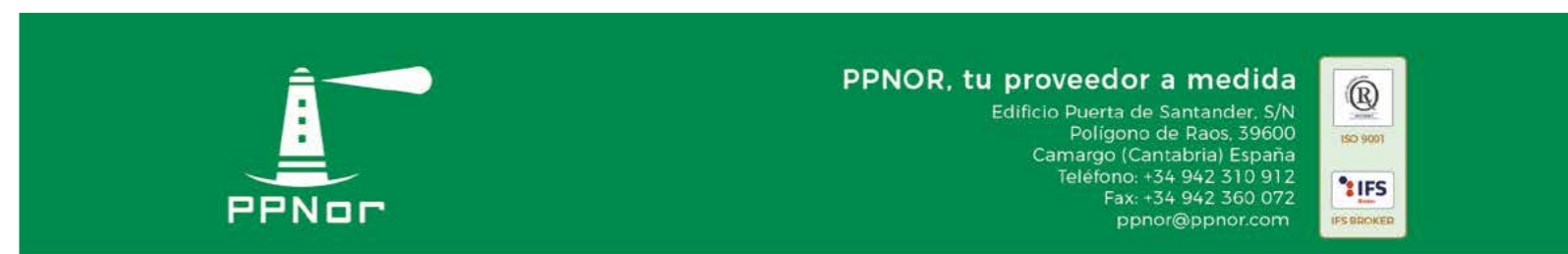


Fuente: Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos. AEMPS

De acuerdo con el estudio de la European Medicines Agency (EMA) sobre el consumo de antimicrobianos en Europa- publicación de ESVAC 2015- se concluye que la venta de antibióticos en determinados países (mg/PCU), entre los que se encuentra España, es muy elevada, por lo que es preciso emprender medidas de reducción y uso responsable. Uno de los ejemplos de trabajo del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos, en el campo de la veterinaria, lo constituye el Acuerdo para la Reducción Voluntaria del Uso de Colistina en Ganado Porcino con el objetivo cuantitativo de conseguir un 5 mg/PCU en el periodo máximo de tres años, sin que esto favorezca el consumo alternativo de neomicina y/o apramicina como posible sustitución a la colistina, los resultados, hasta la fecha, están siendo positivos.

Todos los agentes implicados deben trabajar unidos sobre el concepto ONE HEALTH, UNA SALUD

La producción de animales sin el uso de antibióticos, así como el uso responsable de los mismos —recorde-



PPNOR, tu proveedor a medida
Edificio Puerta de Santander, S/N
Polígono de Raos, 39600
Camargo (Cantabria) España
Teléfono: +34 942 310 912
Fax: +34 942 360 072
ppnor@ppnor.com

ISO 9001
IFS
IFS BROKER



AHORA ESTÁ EN TU MANO

- Acceso exclusivo para clientes
- Precios actualizados
- Compra 24/7, cuando te apetezca
- Sigue el valor de la soja en Chicago

Escanea el código correspondiente a tu móvil

Disponible en el App Store

Disponible en Google Play

www.ppnor.com

mos que hay que tomarlos “tanto como sea necesario y tan poco como sea posible”—, debe trabajar con el siguiente enfoque:

- Alimentación: calidad del agua, calidad de los alimentos, programas de nutrición, formulación y forma de presentación de los piensos y la utilización de prebióticos, probióticos y nutracéuticos, de modo que se favorezca un buen estado de la microbiota intestinal, redundará en una mejora del estado inmunitario. La microbiota intestinal es uno de los principales estimuladores del sistema inmune dado que está en contacto con él a través de la mucosa digestiva, estimulando la inmunidad de tipo celular. Se trata de la primera barrera de defensa del sistema inmune, una microbiota en buen estado también tendrá función defensiva puesto que colaborará en el control de agentes patógenos.
- Planes preventivos: los programas preventivos como la vacunación son clave como medida de reducción del uso de antibióticos, así mismo, las medidas de bioseguridad dificultarán la entrada de patógenos y por tanto disminuirán la probabilidad de aparición de enfermedad. La adecuada limpieza y gestión de las instalaciones es otro de los factores importantes.
- Bienestar de los animales: un adecuado manejo y todas aquellas medidas que contribuyan a mejorar el estado de bienestar de los animales conllevará una reducción del stress que provocará una disminución, entre otros factores, de los niveles de cortisol, con efecto inmunosupresor claramente demostrado.
- Mejora genética: al trabajar en la mejora productiva no debemos olvidar trabajar en líneas con mayor resistencia a enfermedades, aumentando su rusticidad.
- Cambio de actitudes, información y comportamiento humano: incluyendo ganaderos, consultores, industria, veterinarios y mejorando sobre todo la divulgación de la información. La concienciación de la opinión pública es de vital importancia.

De acuerdo con el estudio de la European Medicines Agency sobre el consumo de antimicrobianos en Europa la venta de antibióticos en España es muy elevada

Cabe destacar que en Europa, el Reglamento (UE) N° 37/2010 estipula los límites máximos de residuos (LMR) en los productos de origen animal, así como

los plazos de supresión, que garantizan que no haya residuos de medicamentos por encima de los LMR establecidos.

Las medidas establecidas por parte del sector de producción animal y de las autoridades competentes para el uso responsable de antibióticos van encaminadas a la prevención de la aparición de resistencias, y no a la prevención de la aparición de residuos de estos medicamentos en los productos de origen animal. Y es que, para este segundo aspecto, existe legislación específica que las empresas deben cumplir, así como un control concreto por parte de las autoridades competentes.

AENOR ha desarrollado un esquema de certificación que pone en valor aquellas iniciativas de empresas que están comenzando a aplicar modelos de producción sin el uso de antimicrobianos, con la premisa clara de que, en caso de enfermedad que requiera el uso de antibióticos, es preciso su uso.

El esquema aplica a toda la cadena de suministro involucrada: explotaciones ganaderas, fábricas de pienso, mataderos y cadena industrial. La certificación contempla, además del control externo basado en auditorías a los operadores adscritos al pliego, un exhaustivo control analítico realizado por AENOR Laboratorio para la detección de antibióticos, dando lugar a un esquema de certificación serio e independiente que aporta valor añadido a los productos certificados.

En el sector agroalimentario, y en particular en el de alimentos de origen animal, existe un creciente interés en las certificaciones que garantizan ciertas características de interés para el consumidor o para la sociedad. En este sentido, la certificación de AENOR otorga un valor añadido que contribuye a una mejora en la confianza del consumidor, además de contribuir a las estrategias de control frente a la resistencia bacteriana a los antibióticos.

“Llegará un día en que cualquier persona podrá comprar Penicilina. Entonces existirá el peligro de que un hombre ignorante pueda tomar con facilidad una dosis insuficiente del antibiótico, y, que al exponer sus microbios a cantidades no letales del fármaco, los haga resistentes”.

Frase extraída del discurso realizado por Alexander Fleming al recibir el Premio Nobel (1945).

PorciFORUM y NutriFORUM 2018

Este año PorciFORUM y NutriFORUM se celebraron desde el 28 de febrero hasta el 2 de marzo en las instalaciones del Palacio de Congresos La Llotja de Lleida. El congreso, cuyo lema fue “3 días ineludibles por el sector porcino”, contó con un taller de control ambiental en gestación, entrevistas, mesas redondas y múltiples ponencias.

En esta edición, los asistentes participaron el día 28 en el Taller de Especialización sobre Control Ambiental & Alimentación en Gestación. Otra de las actividades estrellas fue la mesa redonda del 1 de marzo centrada en cuál es la mejor manera de intervenir en la gestión de costes en la producción porcina.

En el marco de NutriFORUM se celebró el Taller de estrategias nutricionales en monogástricos para la producción libre de antibióticos. También tuvo lugar una mesa redonda sobre nutrición animal y la salud gastrointestinal.

Ponencia de Trouw Nutrition

El Jefe de Producto de Porcino de Trouw Nutrition España, Joaquín Llorente, impartió el 1 de marzo en NutriFORUM una ponencia que hablaba sobre las estrategias nutricionales más adecuadas para mejorar el peso del lechón al destete.

Las estrategias nutricionales más idóneas para mejorar la homogeneidad de la camada en el primer tercio de gestación, cómo mejorar la producción de calostro y cómo maximizar la producción lechera por parte de la cerda reproductora fueron algunos de los temas tratados en la presentación de Joaquín Llorente.

La cantidad de datos y su relevancia generaron numerosas preguntas entre los asistentes que llenaban el auditorio del Palacio de Congresos de Lleida.

Laboratorio de Mouriscade

25 años de servicio: 1990-2015



Análisis de forrajes,
piensos y materias primas

Análisis físico-químicos
Análisis microbiológicos
Análisis de minerales

AL SERVICIO DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL

www.mouriscade.com



Materias primas: inicio de año turbulento para las proteínas

En base a los últimos movimientos de los mercados es imprescindible empezar este artículo hablando de la soja, y especialmente de la harina de soja, con la esperanza de que cuando se publique la situación de precios haya cedido un poco. Esto dependerá de si en las próximas tres o cuatro semanas, desde ahora, final de febrero, el tiempo haya sido algo más favorable para la cosecha de Argentina.

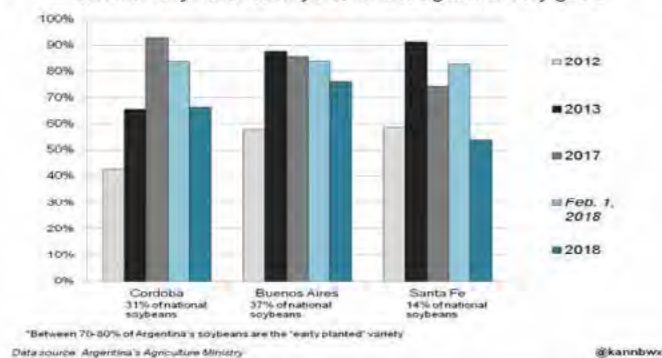
El mercado de futuros suele reflejar en un porcentaje elevado lo que ocurre en Estados Unidos, pero en ocasiones, y esta es una, Argentina toma la batuta y marca el ritmo, especialmente cuando parece que su cosecha va a tener algún problema. No hay que olvidar que Argentina exporta alrededor de 28 millones de toneladas de harina.

Los cereales se mantienen a niveles perfectamente asequibles con oferta suficiente

En las últimas tres semanas el mercado ha subido más de 60\$ y todo hay que achacarlo a la falta de lluvia en Argentina aunque si en ese tiempo los fondos no hubieran comprado 80.000 contratos de harina, el movimiento de precios habría sido otro.

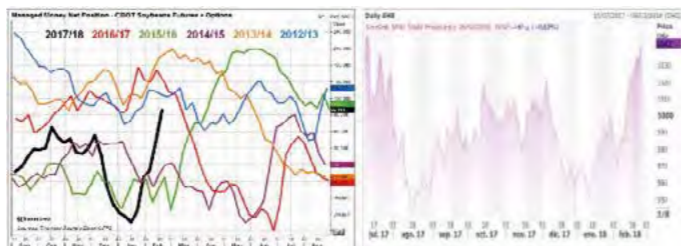
Volviendo a Argentina en el gráfico de abajo se muestra la situación actual de la cosecha en relación con años anteriores. Recordar que en la provincia de Córdoba se produce un 31% de la cosecha, en el de Buenos Aires un 37% y en Santa Fe un 14%.

Argentina Crop Conditions: Early Planted Soybeans*
On February 22 of each year; % rated good or very good



Los fondos en las últimas tres semanas han pasado de una posición corta de habas a otra larga. Cuando esto ocurre en un periodo de tiempo tan corto, el movimiento de precios suele ser también muy vertical como se muestra en el gráfico.

Evolución de la posición de los fondos en habas y de la evolución de los futuros de habas de soja en el mercado de Chicago



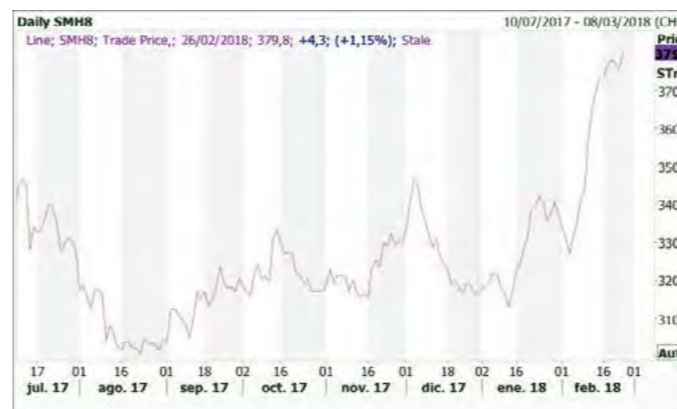
En el momento actual, los fondos manejan una posición global de 54.672 contratos largos de habas, 129,625 contratos de harina y un posición corta de aceite de 10.363 contratos. Esto último significa que la participación del aceite en la molturación ha descendido de forma significativa y que es la harina la que lleva el peso de la mejora del margen de molturación.

Efectos del tiempo seco

La mayoría de los operadores, si bien asumen que el tiempo seco en Argentina puede ser nefasto para los rendimientos finales, tienen dudas de que no se esté exagerando y que el movimiento de precios tan extremo responda a un movimiento especulativo generado por la actividad de los fondos y apoyado por los otros participantes del mercado, pero que al final para consolidarse necesitará cifras más concretas. Este movimiento sin duda no es apetecible para los consumidores, pero no hay duda de que para el resto de los participantes en el mercado es una gran noticia.

Como he comentado, la harina de soja ha sido la que ha reflejado con mayor virulencia el efecto del tiempo seco. El gráfico muestra el movimiento de precios de futuros y por lo que respecta a los precios en los puertos han subido 70€. En este precio también hay que valorar que las bases de cosecha vieja en el hemisferio sur también han recuperado, como suele ocurrir al final de la cosecha, pasando de negativas a positivas, es decir en el cómputo total las bases han variado entre 12 y 15€.

Evolución de los futuros de harina de soja en el mercado de futuros



Hasta aquí lo que ha ocurrido. La pregunta es cómo evolucionará el mercado en los próximos meses. Sin duda hay que valorar los distintos escenarios y también lo que vaya a suceder con las otras importantes cosechas, unas que ya se están recogiendo, como la de Brasil y Paraguay y otra que se va a sembrar a partir de abril. Los datos referidos a ellas no ofrecen muchas dudas. Por lo que respecta a Brasil la cosecha se anuncia de 117,5 millones de toneladas, cifra mucho más alta de la que se había estimado con anterioridad. En cuanto a Estados Unidos el primer anuncio del USDA indica que se sembrarán 90 millones de acres con una cosecha de 4,392 billones de bushel y con unos stocks finales de 460 millones de bushel, aún aumentando la cifra de exportación en 200 millones. Las cifras del USDA son bastante conservadoras por lo que respecta a cosecha y rendimientos y muy optimista en lo referido a exportaciones, no obstante, hay que tener en cuenta que la cosecha todavía tiene que sembrarse y desarrollarse para lo que necesita que el tiempo sea el apropiado.

En base a lo anterior, en los próximos dos meses, si el tema de Argentina no va a peor, en el mercado de futuros deberían pesar los fundamentales, lo que significa que debería haber una importante rectificación a la baja, y probablemente la haya, pues la cosecha de Argentina es sólo una parte y las otras también cuentan. El cómo evolucionen las ventas a la exportación en Estados Unidos y las compras de China serán importantes para el mantenimiento o no de los niveles actuales. Pero lo que realmente marcará los próximos movimientos serán las ventas de los agricultores y lo que hagan los fondos con estas posiciones largas que han construido. Estos precios deberían ser una gran oportunidad de venta para los primeros.

Las otras proteínas han seguido a la soja aunque cada una de ellas tienen sus propios factores de ajuste. La harina de colza se está viendo afectada por el precio bajo del aceite y los márgenes de molturación muy presionados, lo que hace que la harina deba aportar algo más al margen. Lo anterior provoca que en los puertos españoles la harina de colza tenga un precio que no se había visto desde hace muchos meses, 243€. Si la soja baja también bajará la colza, pero será a partir de la cosecha nueva cuando se podrá apreciar un cambio más significativo.

En lo referido a la harina de girasol, siendo todavía la proteína más competitiva, 215€ la TM. también ha recuperado, en base a la soja, aunque el precio del aceite que es tan bajo, hace que los molturadores reduzcan el ritmo, pues no se va a molturar por harina. En el precio afecta de forma importante la situación del Mar Negro, y el hecho de que se hayan hecho dos embarques importantes a China no ayuda a que el girasol del alta llegue a precios tan bajos a nuestros puertos como era habitual.

Los cereales

El maíz y el trigo también se han visto afectados por esta última ola alcista aunque ni en el mercado de futuros ni en el de físicos el efecto haya sido tan espectacular y es que, en base a los stocks globales y a las cosechas que vienen, es difícil ser alcista en cereales al menos a corto y medio plazo, a largo plazo, dependerá de las cosechas que se siembren a partir de ahora.

La harina de soja ha sido la que ha reflejado con mayor virulencia el efecto del tiempo seco

Cómo país importador que somos hay que estar pendiente de lo que ocurra en los países que nos abastecen, y en este caso el Mar Negro, por ahora, no ofrece ningún problema. Francia tiene stocks sobrantes importantes y las cosechas de invierno parece que evolucionan bien y Brasil y Estados Unidos compiten por exportar. Todo ello hace pensar que no habrá sobresaltos aunque los fondos también han pasado la posición de maíz de corta a larga en las últimas semanas, pero no se descarta que cuando la presión de la cosecha de Brasil empiece hagan lo opuesto.

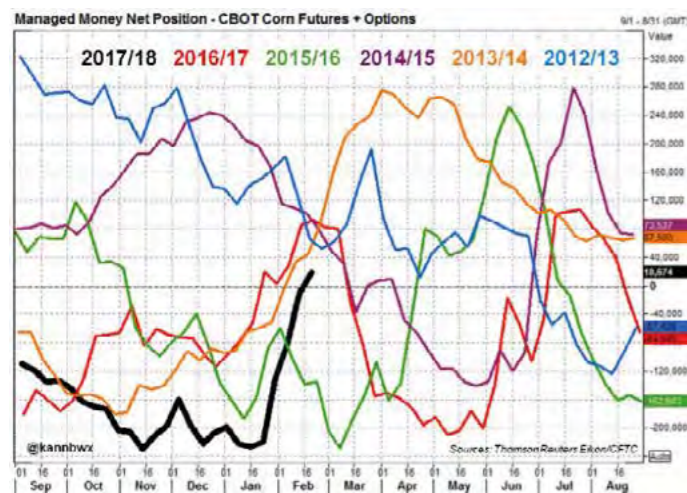
A nivel local, los precios se mantienen bastante planos con variaciones de 2/3€ en los puertos, trigo a 178/180 cosecha vieja y 173/175 cosecha nueva. El maíz casi

plano a 168/169. Son niveles que no pueden considerarse caros o al menos están más cerca de los bajos que de los altos de los últimos años.

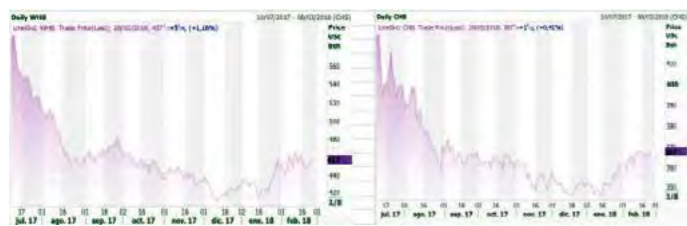
Por lo que respecta a la mercancía nacional, este año que ha habido una cosecha tan corta, que puede ocurrir que los bajos de cosecha se vean al final de la misma dependiendo de como evolucione la actual, la respuesta en los próximos tres meses.

Francia, que ha estado poco activa en el norte de España a lo largo de toda la campaña, también es probable que se deje notar en los próximos meses, pues van atrasados en su exportaciones y necesitaran hacer espacio para la nueva cosecha.

Evolución de las posiciones de granos de los fondos



Evolución de los futuros de maíz y trigo en el mercado de Chicago



A todo lo dicho hay que añadir el efecto del dólar, que en los últimos meses ha ayudado a mantener los precios bajos. En la medida que esto cambie puede ser un factor alcista importante. Lo cierto es que los analistas no se definen en la evolución que pueda tener el cambio de monedas en los próximos meses. Lo único que sí es cierto es que el nivel actual es de los más bajos para el dólar que se han visto desde el 2015, por lo que podría considerarse un buen nivel para fijar.

En cuanto al flete, está cerca de los bajos aunque haya recuperado un poco en los últimos meses, según los analistas parece que se pueden mantener a los niveles actuales, pues la oferta de barcos es alta, aunque se puede ver algún repunte en los inicios de cosecha de Brasil y Estados Unidos.

Lo que realmente marcará los próximos movimientos serán las ventas de los agricultores y lo que hagan los fondos con estas posiciones largas que han construido

En resumen, salvo la soja, y por ende el resto de proteínas, que hay que ver como evolucionan en los próximos tres meses, los otros productos, es decir los cereales, se mantienen a niveles perfectamente asequibles con oferta suficiente y sin que parezca que pueda haber ningún problema de oferta.

Como siempre se comenta es el margen lo más importante y con el cerdo recuperando y las materias primas a niveles controlados, -repito con la excepción de la soja, que probablemente rectifique- puede ser también un buen año, al menos el mercado está dando y seguirá dando oportunidades para tener unos precios que hagan fórmulas competitivas.



Lola Herrera
Editora del Informe de Mercado
LH Global Rogah Global, SL

cuaderno técnico

cesfac

Modificación de las fichas técnicas de las premezclas medicamentosas respecto a las incompatibilidades
 Autorización de aditivos en alimentación animal

Modificación de las fichas técnicas de las premezclas medicamentosas respecto a las incompatibilidades

Tal y como el sector ya conoce y padece, es necesario seguir trabajando en la lucha de las resistencias antimicrobianas y en el uso prudente de los antibióticos. Para poder tener éxito en este desafío es necesario que las diferentes autoridades competentes resuelvan las numerosas dudas que se están generando y suscitando con el fin de fortalecer la seguridad jurídica de los usuarios de las premezclas medicamentosas.

Los esfuerzos que la administración y los fabricantes de piensos están llevando a cabo para mejorar las producciones ganaderas ya están dando sus frutos con la reducción del uso de antibióticos y esto, por tanto, es consecuencia de una colaboración estrecha y transparente entre ambos agentes. En este sentido, se está trabajando en la resolución de las dudas relativas a las incompatibilidades, que ya se comentó en este apartado hace unos meses.

En el mes de marzo del año pasado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) publicó una nota informativa relativa a la Interpretación del apartado de "Incompatibilidades" de las fichas técnicas de los medicamentos veterinarios. En ella se indicaba lo siguiente:



De acuerdo con la versión vigente del documento Quality Review of Documents (QRD), en el apartado 6.2 "Incompatibilidades" principales de la ficha técnica (FT), se deben incluir las menciones siguientes que correspondan, según el caso:

- "No procede"
- "En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios"
- "No mezclar con ningún otro medicamento veterinario", excepto "el diluyente u otro componente" "recomendado" "suministrado" "para su uso con el medicamento veterinario"
- "Ninguna conocida"

En referencia a la interpretación del apartado 6.2 de "Incompatibilidades" de las fichas técnicas de los medicamentos veterinarios, se informa de lo siguiente:

- En el apartado 6.2 de las FT deben incluirse las principales incompatibilidades físicas o químicas observadas en los estudios de compatibilidad realizados sobre el medicamento veterinario con otros productos con los que es probable que se pueda diluir o mezclar (p.ej. con un aditivo para la alimentación animal).
- "No procede" Se escoge cuando la incompatibilidad no es una preocupación relevante debido a la forma farmacéutica del producto (p. ej. para formas farmacéuticas orales sólidas).
- "En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios" Debe incluirse esta frase cuando no se haya demostrado la compatibilidad con otros medicamentos veterinarios o no se hayan realizado estudios. (p. ej. parenterales, premezclas medicamentosas, medicamentos para administración en agua de bebida).
- "No mezclar con ningún otro medicamento veterinario", excepto "el disolvente u otro componente" "recomendado" "suministrado" "para su uso con el medicamento veterinario" Se escoge para los productos

inmunológicos, ya que no se permite mezclarlos con otros productos, excepto otros componentes o el disolvente recomendado, a menos que se hayan proporcionado datos de compatibilidad.

- "Ninguna conocida" Se escoge cuando se han realizado estudios de compatibilidad y no se ha encontrado constancia de alguna incompatibilidad para ese medicamento veterinario.

Por razones de seguridad, en todas las FT de las premezclas medicamentosas y de los medicamentos para administración en el agua de bebida deberán figurar las leyendas que apliquen en cada caso. Los titulares de medicamentos cuyas FT no hayan incorporado las frases actualizadas del QRD para el apartado 6.2 y en el 12 del Prospecto, deberán solicitar hasta el 23 de diciembre del año 2017, la modificación tipo II C.I.4., con la exención que se indica en el Artículo 121.5 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio.

En caso de no solicitarla, se procederá a la suspensión temporal de las correspondientes autorizaciones de comercialización en cumplimiento del artículo 51.1.i) del Real Decreto 1246/2008 de 18 de julio, hasta no resolverse la modificación.



Debido a la situación confusa que se cernía sobre los fabricantes de piensos y sobre los piensos medicamentosos y las premezclas medicamentosas, el sector se puso en contacto con la AEMPS para ver cuáles eran los pasos a seguir. La Agencia tranquilizó al sector e indicó que se otorgarían plazos amplios para llevar a cabo estos cambios que se indicaban y que se informaría puntualmente.

En este sentido, la Agencia publicó una nota informativa sobre el plazo otorgado para las modificaciones correspondientes en las fichas técnicas y prospectos de los medicamentos veterinarios en relación con el apartado de "incompatibilidades", que recordábamos expiraba el 23 de diciembre de 2017 como fecha máxima para presentar las solicitudes de estudios.

Con el vencimiento del plazo, la AEMPS ha emitido de nuevo una nota en la cual se notifica:

Para todos aquellos medicamentos que no hayan solicitado la modificación oportuna, o bien no hayan justificado estas modificaciones mediante otros procedimientos (otras modificaciones o revalidaciones), se iniciará el procedimiento de suspensión temporal de la comercialización a partir del día 2 de enero de 2018, hasta no resolverse dicha modificación.

Para los medicamentos que permanezcan en los canales de comercialización y que contengan la información no actualizada se decretará una retirada del medicamento de los mismos, otorgando un máximo de 4 meses a contar desde el día siguiente al vencimiento de la fecha límite para la solicitud de las modificaciones.

Si bien y debido a la incertidumbre en el sector, la Agencia nos ha remitido una nueva comunicación en la que nos indica: *Respecto de los medicamentos afectados por la nota informativa de Incompatibilidades, se está procesando la información. De aquellos que no se hayan presentado las variaciones, una vez hechas las comprobaciones oportunas, tenemos que suspender administrativamente las autorizaciones (lo que supone un procedimiento administrativo que lleva su tiempo, salvo que haya sido solicitada la suspensión voluntariamente por el titular -en cuyo caso es mucho más rápido al ser a instancias de parte-. Cuando esté aclarada la situación, se publicarán los medicamentos que se hayan suspendido y, a partir de ahí, contarán los plazos que se otorguen para agotar las existencias de medicamento puesto en el mercado antes de la correspondiente suspensión (4 meses).*

Las Variaciones que se hayan presentado, se van resolviendo y se dará un plazo para agotar las existencias de los ejemplares "antiguos".

Estamos a la espera de saber cuáles son esas premezclas medicamentosas que deben retirarse. Además, recordamos que la aplicación CIMAVET, disponible en la web de la Agencia, contiene la información de todos los medicamentos veterinarios autorizados para comercializarse en España, y también contiene la ficha técnica y el prospecto de los mismos y se actualiza diariamente, habiendo muy pocas fechas de desfase entre la emisión de una resolución de la variación y su reflejo en CIMAVET. Por tanto, se espera que la información se pueda también constatar en esta herramienta.

Departamento Técnico de Cesfac

Autorización de aditivos en alimentación animal

El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) ha publicado la siguiente normativa sobre aditivos en la alimentación animal:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2325 de la Comisión de 14 de diciembre de 2017 relativo a la autorización de preparados de lecitinas líquidas, lecitinas hidrolizadas y lecitinas desengrasadas como aditivos para piensos destinados a todas las especies animales, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1007 (DOUE L 333 – pág. 17 – 15/12/17)

Las lecitinas fueron autorizadas como aditivo para piensos destinadas a todas las especies animales y clasificadas en la categoría de aditivos tecnológicos dentro del grupo funcional “emulgentes”.

Se ha presentado una solicitud para su reexamen y la Autoridad concluyó que en las condiciones de uso propuestas, los preparados de lecitinas, lecitinas hidrolizadas y lecitinas desengrasadas no tienen efectos adversos para la salud animal, la salud humana ni el medio ambiente. También concluyó que los preparados se consideran eficaces para la utilización en piensos como emulgentes.



Por todo lo anterior, se procede a modificar el uso de la lecitina para todas las especies animales (se elimina de otras disposiciones: “nivel de utilización en piensos completos: 100-1500 mg de aditivo por kg de pienso completo”) y se añaden las lecitinas líquidas con el número

1c322i, las lecitinas hidrolizadas con el número 1c322ii y las lecitinas desengrasadas con el número 1c322iii para todas las especies animales con un período de autorización hasta el 4 de enero de 2028, perteneciendo al grupo de aditivos según el Reglamento nº 1831/2003 “1. Aditivos tecnológicos. Grupo funcional c) emulgentes”:

Estos aditivos, así como las premezclas que los contengan, producidos y etiquetados antes del 4 de julio de 2018 de conformidad con las normas aplicables antes del 4 de enero de 2018 podrán seguir comercializándose y utilizándose hasta que se agoten las existencias.

Los piensos compuestos y las materias primas para piensos que contengan estos aditivos producidos y etiquetados antes del 4 de enero de 2019, de conformidad con las normas aplicables antes del 4 de enero de 2018, podrán seguir comercializándose y utilizándose hasta que se agoten las existencias, si se destinan a animales productores de alimentos.

Los piensos compuestos y las materias primas para piensos que contengan estos aditivos producidos y etiquetados antes del 4 de enero de 2020, de conformidad con las normas aplicables antes del 4 de enero de 2018, podrán seguir comercializándose y utilizándose hasta que se agoten las existencias si se destinan a animales no productores de alimentos.

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2330 de la Comisión de 14 de diciembre de 2017 relativo a la autorización de: carbonato de hierro (II); cloruro de hierro (III), hexahidratado; sulfato de hierro (II), monohidratado; sulfato de hierro (II), heptahidratado; fumarato de hierro (II); quelato de hierro (II) de aminoácidos, hidratado; quelato de hierro (II) de hidrolizados de proteínas y quelato de hierro (II) de glicina, hidratado, como aditivos en los piensos para todas las especies animales y de dextrano de hierro como aditivo en los piensos para lechones y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1334/2003 y (CE) nº 479/2006 (DOUE L 333 – pág. 41 – 15/15/17)

Se autorizaron, sin límite de tiempo, los siguientes compuestos de hierro: cloruro férrico, hexahidratado; óxido férrico; carbonato ferroso; quelato ferroso de aminoácidos,

hidratado; quelato ferroso de hidrato de glicina; fumarato ferroso; sulfato ferroso, heptahidratado y sulfato ferroso, monohidratado con el número de identificación E1 dentro del grupo 7º Oligoelementos sin límite de tiempo.

Se han presentado solicitudes de reexamen de las siguientes sustancias: cloruro férrico, hexahidratado; óxido férrico; carbonato ferroso; quelato ferroso de aminoácidos, hidratado; quelato ferroso de hidrato de glicina; fumarato ferroso; sulfato ferroso, heptahidratado, y sulfato ferroso, monohidratado, como aditivos en los piensos para todas las especies animales. Además, se presentó una solicitud de autorización del dextrano de hierro como aditivo en los piensos para todas las especies animales. Se ha pedido que dichos aditivos se clasifiquen en la categoría de «aditivos nutricionales».

La Autoridad, en su dictamen, recomendó cambiar férrico por hierro (III) y ferroso por hierro (II), a fin de evitar posibles equívocos. Dadas las características químicas del quelato de hierro (II) de aminoácidos, recomendó asimismo dividir esta sustancia en los dos grupos siguientes: quelato de hierro (II) de aminoácidos, hidratado, y quelato de hierro (II) de hidrolizados de proteínas.

También ha concluido que, en las condiciones de utilización propuestas, las siguientes sustancias: carbonato de hierro (II); cloruro de hierro (III), hexahidratado; sulfato de hierro (II), monohidratado; sulfato de hierro (II), heptahidratado; fumarato de hierro (II); quelato de hierro (II) de aminoácidos, hidratado, quelato de hierro (II) de hidrolizados de proteínas y quelato de hierro (II) de glicina, hidratado, no tienen efectos adversos para la salud animal, la seguridad de los consumidores o el medio ambiente. Habida cuenta que se considera que estas sustancias pueden ser irritantes respiratorios, oculares y cutáneos debido a la presencia de níquel en cada compuesto de hierro (II) y hierro (III), deben tomarse medidas de protección adecuadas respecto de la manipulación de los aditivos en cuestión y las premezclas que los contienen, a fin de evitar que surjan estos problemas de salud para los usuarios.

En las condiciones de utilización propuestas para el dextrano de hierro concluyó que no tiene efectos adversos para la salud animal, la seguridad de los consumidores o el medio ambiente, y que no entraña problemas de seguridad para los usuarios si se adoptan las medidas de protección adecuadas. [7]

¿La gestión de su empresa no le deja dormir? No cuente ovejas...Cuente con NutriNAV



**NutriNAV, solución integral para
Fábricas de Pienso basada en
Microsoft Dynamics NAV**

**Precio cerrado de licencias, instalación,
actualizaciones y mantenimiento**



Entre en www.nutrinav.es y
descubra cómo NutriNAV
puede satisfacer todos
sus sueños.



Hemos estudiado en profundidad el sector de los piensos y hemos creado una solución única que, parametrizada, se adapta a las empresas y cooperativas del sector.

Este software incluye:

Contratos de compra - Importación y compra en puerto - Imputación de todos los costes de cada partida - Trazabilidad de origen a destino y viceversa - Control de lotes y fechas de caducidad - Premezclas, medicamentos y piensos medicamentosos - Etiquetas de composición - Recetas veterinarias (N.º de registro del medicamento, tratamiento, afección, laboratorio, forma farmacéutica, instrucciones de uso, N.º de animales, etc.) - Hoja de registro veterinaria - Libro de entradas y salidas de medicamentos y pre-mezclas.

NutriNAV permite conectar con el software de los autómatas de plantas y el **envío de receta electrónica a la Administración.**

Las sustancias: carbonato de hierro (II); cloruro de hierro (III), hexahidratado; sulfato de hierro (II), monohidratado; sulfato de hierro (II), heptahidratado; fumarato de hierro (II); quelato de hierro (II) de aminoácidos, hidratado, quelato de hierro (II) de hidrolizados de proteínas; quelato de hierro (II) de glicina, hidratado, y dextrano de hierro son fuentes eficaces de hierro; sin embargo, la biodisponibilidad del carbonato de hierro (II) varía significativamente y se considera inferior a la del sulfato de hierro (II). Por ello, no considera que sean necesarios requisitos específicos de seguimiento posterior a la comercialización.

La evaluación de las sustancias: carbonato de hierro (II); cloruro de hierro (III), hexahidratado; sulfato de hierro (II), monohidratado; sulfato de hierro (II), heptahidratado; fumarato de hierro (II); quelato de hierro (II) de aminoácidos, hidratado; quelato de hierro (II) de hidrolizados de proteínas y quelato de hierro (II) de glicina, hidratado, como aditivos en los piensos para todas las especies animales y dextrano de hierro para lechones, muestra que se cumplen los requisitos de autorización establecidos, excepto por lo que se refiere al agua para beber. En consecuencia, se autoriza el uso de estas sustancias y debe prohibirse su uso en el agua para beber.

Se eliminan de la entrada E1 sobre el elemento Hierro-Fe los siguientes aditivos, sus fórmulas químicas y sus descripciones: «Cloruro férrico, hexahidratado», «Carbonato ferroso», «Quelato ferroso de aminoácidos, hidratado», «Fumarato ferroso», «Sulfato ferroso, heptahidratado», «Sulfato ferroso, monohidratado» y «Óxido férrico» y el aditivo «Quelato ferroso de hidrato de glicina» del grupo 7º Oligoelementos.

Por todo lo anterior, se procede a autorizar los siguientes aditivos con un período de autorización hasta el 4 de enero de 2028, perteneciendo al grupo de aditivos según el Reglamento nº 1831/2003 "3. Aditivos nutricionales. Grupo funcional b) compuestos de oligoelementos":

- 3b101 – Carbonato de hierro (II) [siderita] para todas las especies animales excepto lechones, terneras, pollos de hasta 14 días y pavos de hasta 28 días
- 3b102 – Cloruro de hierro (III), hexahidratado para todas las especies animales
- 3b103 – Sulfato de hierro (II), monohidratado para todas las especies animales
- 3b104 – Sulfato de hierro (II), heptahidratado para todas las especies animales
- 3b105 – Fumarato de hierro (II) para todas las especies animales
- 3b106 – Quelato de hierro (II) de aminoácidos, hidrata-

- do para todas las especies animales
- 3b107 – Quelato de hierro (II) de hidrolizados de proteínas para todas las especies animales
- 3b108 – Quelato de hierro (II) de glicina, hidratado para todas las especies animales
- 3b110 – Dextrano de hierro del 10% para los lechones

Las sustancias «Cloruro férrico, hexahidratado», «Carbonato ferroso», «Quelato ferroso de aminoácidos, hidratado», «Quelato ferroso de hidrato de glicina», «Fumarato ferroso», «Sulfato ferroso, heptahidratado», «Óxido férrico» y «Sulfato ferroso, monohidratado», tal como fueron autorizadas por los Reglamentos (CE) nº 1334/2003 y (CE) nº 479/2006 de la Comisión, así como las premezclas que las contengan, que hayan sido producidas y etiquetadas antes del 4 de julio de 2018 de conformidad con las normas aplicables antes del 4 de enero de 2018 podrán seguir comercializándose y utilizándose hasta que se agoten las existencias.

Las materias primas para piensos y los piensos compuestos que contengan las sustancias contempladas en el apartado anterior, producidos y etiquetados antes del 4 de enero de 2019, de conformidad con las normas aplicables antes del 4 de enero de 2018, podrán seguir comercializándose y utilizándose hasta que se agoten las existencias, si se destinan a animales productores de alimentos.



Las materias primas para piensos y los piensos compuestos que contengan estas sustancias, producidos y etiquetados antes del 4 de enero de 2020, de conformidad con las normas aplicables antes del 4 de enero de 2018, podrán seguir comercializándose y utilizándose hasta que se agoten las existencias, si se destinan a animales distintos de los productores de alimentos.

Estas normativas pueden consultarse en la Carpeta de Legislación de Cesfac.

Departamento Técnico de Cesfac

Entrega del IV Premio Fundación Cesfac

La sede del COVM acogió el pasado 15 de enero la entrega del IV Premio Fundación Cesfac en el marco del acto de entrega de los galardones que concede la RACVE, los Premios RACVE 2017. Se trata de un total de seis premios que reconocen el trabajo de diferentes profesionales en ámbitos tan variados como la alimentación animal, la producción, sanidad o bienestar animal y las hormonas y nutrición en veterinaria.

La Fundación Cesfac tuvo el honor de poder entregar, de la mano de su Presidente, Ramón Luis Molinary, su premio a Germán David Mendoza Martínez, Académico del Departamento de Producción Agrícola y Animal de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.



El premio fue presentado por el Académico de Número Miguel Ángel Díaz Yubero, quien realizó un completo recorrido por la extensa carrera del galardonado y elogió, entre otras cuestiones, las dotes docentes del premiado, al tiempo que destacó los grandes nexos existentes entre México y España.

El galardonado presentó ante el público asistente su publicación "Colina: un nutriente importante para la producción y salud de rumiantes" y aprovechó la ocasión para reivindicar que la Colina debería tener reconocido el estatus de vitamina dentro del campo de la Industria de los Compuestos para Animales.

El apoyo de los patrocinadores, vital para los premios

El acto contó con también con las intervenciones de Felipe Vilas Herranz, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid y Académico de Honor de la RACVE; Andrés Pintaluba, Consejero Delegado de Andrés Pintaluba S.A; Juan Ignacio Ovejero, Presidente de los Laboratorios Ovejero S.A. y Académico de número de la RACVE; Ana Morcate, Directora Gerente de

Animal Health, Boehringer Ingelheim AH; Ramón Luis Molinary, Presidente de la Fundación Cesfac; y Carlos Contera, Director de Super Feed S.L.

En sus intervenciones, todos ellos manifestaron la satisfacción de contribuir al desarrollo de la investigación y a promocionar las actividades de la Real Academia, para lo cual avanzaron su voluntad de seguir manteniendo el patrocinio de los premios para la próxima convocatoria de 2018.



El Presidente, antes de dar por concluido el acto, quiso felicitar de manera expresa a los ganadores de la edición 2017 de estos premios y agradeció a los patrocinadores su disposición de seguir colaborando con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

Ganadores

- **XI Premio Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.** Premiado: Alberto Cique Moya. Trabajo: "Asistencia Veterinaria en incidentes químicos NCB dogs"
- **V Premio Andrés Pintaluba, S.A. "Carlos Luis de Cuenca y Esteban".** Premiado: José Antonio Mendizabal Aizpuru. Trabajo: "Veterinarios españoles, garantes de la sanidad avícola"
- **IV Premio Laboratorios Ovejero.** Premiada: Ainhoa Sarmiento García. Trabajo: "Toxocariosis ¿sólo una enfermedad animal?"
- **IV Premio laboratorios Boehringer Ingelheim a la Divulgación Científica.** Premiado: Jesús Talavera López. Trabajo: "Terapia con células madre en medicina veterinaria: conceptos generales y evidencias clínicas"
- **IV Premio Fundación Cesfac.** Premiado: Germán David Mendoza Martínez. Trabajo: "Colina: un nutriente importante para la producción y salud de rumiantes"
- **III Premio Superfeed, S.L. "Mariano Illera Martín".** Premiado: Luis Alberto Centenera Rozas. Trabajo: "Influencia en el estrés en la caída del toro de lidia y su interacción con la nutrición"

Colina de origen herbal de Bypass para rumiantes

Los metabolitos secundarios de plantas son un recurso natural de interés para la producción animal. Los cambios en la legislación mundial han estimulado el interés para su uso como aditivos alternativos, pudiendo ser incorporados en la alimentación animal con mayor aceptación para la opinión de los consumidores. Tanto en alimentación humana, como en animales de compañía se han evaluado productos de origen vegetal por sus efectos nutracéuticos, y en los últimos años se han buscado alternativas en la de rumiantes, principalmente para reducir emisiones de metano. Nuestro grupo de trabajo ha estudiado un producto herbal que aporta colina.

Desde los años 90 comenzaron a aparecer publicaciones donde se reportaban respuestas de corderos en crecimiento o ganado lechero al cloruro de colina protegido de la degradación ruminal; con el avance genético en rumiantes, el requerimiento de colina se ha incrementado y puede ser mayor al que pueden aportar los alimentos y la síntesis de los microorganismos ruminales, dado que la mayor parte de la colina es degradada en el rumen. La información de muchos experimentos realizados en ganado lechero demuestra que suplementar con colina protegida desde la etapa de transición y durante la primera etapa de la lactancia reduce la incidencia de cetosis e incrementa la producción de leche.

A pesar de que los requerimientos de colina no se han definido de forma precisa para rumiantes, es común que se usen productos de cloruro de colina protegidos de la degradación ruminal (conocidos en inglés como RPC); y existe coincidencia en que la dosis recomendada es de 10 a 15 gramos diarios de RPC, sin embargo se han usado entre 30 a 60 g con diferentes productos comerciales. Esto se debe a que los productos comerciales varían en su contenido de colina con diferente grado de protección.

Investigaciones realizadas en México de productos poliherbales de la India han demostrado que tienen conjugados de colina que pueden sustituir los productos comerciales de RPC. El producto Natu B4 (Biocholine en LATAM) es una fórmula específica herbal sin extracción por solventes y que mantiene todas las moléculas y nu-

trientes responsables de los efectos biológicos. Estos productos están disponibles en Latinoamérica y España como productos estandarizados, con concentraciones certificadas de conjugados totales de colina, con certificación GMP plus (TechnoFeed México, Nuproxa Suiza, Indian Herbs).

Los experimentos realizados con ovinos y ganado lechero mostraron que los productos herbales tienen resistencia a la degradación ruminal y tienen colina de bypass (el término Bypass describe la fracción que no se degrada en rumen y está disponible en intestino).

En experimentos con ovinos, comparamos un producto RPC, con Natu B4 y con un grupo sin suplemento. Al suplementar con colina (RPC o herbal) se mejoraba el crecimiento y la eficiencia de utilización del alimento en el engorde.

Resumen del comportamiento productivo de corderos al recibir dos tipos de fuentes de colina (dosis 4 g/d)

	Control	RPC	Natu B4
Peso final kg	32.3	35.1	37.6
Ganancia diaria de peso g	282	316	364
Consumo g/d	1127	1134	1137
Conversión alimenticia	4.1	3.7	3.8



La suplementación de colina en hembras gestantes pre y post parto tuvo efectos beneficiosos tanto en las madres como en las crías (la colina herbal tuvo mejores resultados). Esto es importante debido a la susceptibilidad de las ovejas a toxemia de la gestación, particularmente con gestación múltiple.

Impacto de suplementar con colina herbal o RPC antes del parto y durante la lactancia en ovejas

	Control	RPC	Natu B4
Peso de la hembras al parto kg	60.3	63.4	77.7
Peso al día 30	57.0	62.0	70.1
Producción de leche kg/d	1.02	1.39	1.57
Corderos lactantes			
Peso al nacimiento kg	4.7	5.7	5.8
Peso a los 30 días	11.4	13.9	13.7
Ganancia diaria de peso g	222	273	260

Otro estudio con corderos nos indicó que el mejor comportamiento se alcanza con un 0.6% de inclusión de Natu B4 en raciones de finalización, este valor no se puede extrapolar a los productos de RPC.

Determinación de nivel óptimo de colina herbal para ser incluida en raciones integrales de engorde de ovinos

	0	0.3	0.6	0.9
Peso inicial kg	30.57	30.19	30.24	30.44
Peso final kg	52.37	52.12	54.28	54.16
Ganancia diaria de peso g/d	392	389	427	426
Consumo kg/d	1.73	1.67	1.79	1.64
Conversión alimenticia	4.4	4.3	4.2	3.9

Niveles de Natu B4 en la ración (% base seca)

Hemos realizado experimentos con ganado lechero en varias Universidades. En uno de ellos la producción de leche se incrementó en un 3% en vacas que recibieron Natu B4 (15 g/vaca/día) con una fuente herbal de metionina. En otro, la producción se incrementó a medida que aumentó la dosis de Natu B4 en vacas alimentadas en dietas basadas en forrajes. Los resultados sugieren que la colina herbal mejora la eficiencia del ciclo de la citidina difosfocolina en las vacas y confirma que Natu B4 tiene fosfatidilcolina protegida de la degradación ruminal.



Efectos de la dosis de colina herbal en la producción de leche de vacas alimentadas con dieta basada en forrajes

	0	10	20
Número de vacas	28	28	28
Producción de leche kg/d	17.5	19.6	21.3
Grasa %	4.67	4.29	4.48
Proteína %	3.50	3.67	3.43
Lactosa %	4.86	4.88	4.89
Sólidos no grasos %	9.40	9.32	9.07

Natu B4 g/d

En una evaluación realizada con ganaderos, las vacas con Natu B4 tuvieron 3 veces menos tratamientos veterinarios que las vacas sin suplemento y en otro establo, la inclusión fue rentable dado que el producto herbal es más económico que el equivalente sintético y se mejoraron producción, fertilidad y salud.

Los productos herbales, además de aportar el nutriente de interés, tienen otros metabolitos con propiedades antibacterianas, parasiticidas, antioxidantes y metabolitos con actividad antiinflamatoria y propiedades antisépticas, lo cual le da ventajas sobre las fuentes convencionales de RPC.

Los aditivos herbales permiten mejorar la salud y el bienestar de los animales, además de la producción. Es importante identificar los que son eficientes y sus dosis para usarlos de forma segura en las circunstancias y las especies específicas que permitan obtener el mayor beneficio de estos.

Dr. Germán D. Mendoza
Ganador del Premio Fundación Cesfac 2017

Cesfac celebra su 40 aniversario

40 años motivos

Fundada en 1978, la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (Cesfac) suma 40 años de experiencia trabajando como organización profesional sectorial, de representación y defensa de los intereses del sector de la alimentación animal.

Con estructura confederal y sin ánimo de lucro, la entidad integra y representa los intereses de los fabricantes asociados y del sector de la alimentación animal ante las Administraciones públicas y terceros.

Cesfac también asegura la defensa de los intereses ante cada administración autonómica. Además, la Confederación es el único representante del sector ante la Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos (FEFAC), ante la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) y ante la Interprofesional Española de la Alimentación Animal (INTERAL).



Imagen de archivo de una reunión de la Junta Directiva de Cesfac

Para el correcto funcionamiento y coordinación del trabajo es fundamental contar con todas y cada una de las aportaciones de las asociaciones territoriales que conforman la Confederación.

Organizaciones territoriales presentes en los orígenes de Cesfac

- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de Castilla y León.
- Asociación Gallega de Fabricantes de Piensos Compuestos.
- Asociación Inter-Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de Valencia, Castellón, Albacete y Teruel.

- Asociación de Fabricantes Aragoneses de Piensos Compuestos.
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de la Región del Sureste de España.
- Asociación Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de la Zona Centro de España.
- Asociación Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de La Mancha.
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de Navarra.
- Asociación de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales de Andalucía.
- Federación Extremeña de Fabricantes de Piensos Compuestos.
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos del Principado de Asturias.
- Asociación Provincial de Fabricantes de Piensos Compuestos de Santa Cruz de Tenerife.
- Asociación Balear de Fabricantes de Piensos Compuestos.
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de la Provincia de las Palmas.
- Federación de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales de la Comunidad Autónoma Vasca.



Imagen cedida por De Heus

Asociaciones territoriales que integran Cesfac en la actualidad

- Asociación de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales de Andalucía (AFACA)
- Asociación de Fabricantes Aragoneses de Piensos Compuestos (AFAPIC)

- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos del Principado de Asturias (AFPA)
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de Castilla y León (ASFACYL)
- Asociación Extremeña de Fabricantes de Piensos Compuestos
- Asociación Gallega de Fabricantes de Piensos Compuestos (AGAFAC)
- Asociación Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de La Mancha (ASFAMAN)
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de la Provincia de las Palmas
- Asociación de Fabricantes y Empresas de Alimentación Animal de la Comunidad de Madrid (ASFAMAD)
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de Navarra
- Asociación Provincial de Fabricantes de Piensos Compuestos de Santa Cruz de Tenerife
- Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos del Sureste de España (APICOSE)
- Asociación de Fabricantes de Piensos del País Vasco (EPEA)
- Asociación Inter-Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de Valencia, Castellón, Albacete y Teruel (ASFAVAC)

Organización interna

Que todo funcione día a día es trabajo de muchos, coordinado por los distintos órganos directivos. En la actualidad, Cesfac se articula sobre los ejes de sus Asociaciones Territoriales, sus Órganos de Gobierno (Junta Directiva y Asamblea General) y sus Comisiones de Trabajo: Comisión de Asuntos Laborales, Comisión Mercados y Materias Primas, Comisión Gestora de la Marca de Garantía, Comisión de Innovación, Comité de Méritos y Honores, Comisión Técnico-Legislativa, Comisión de Aditivos y Premezclas, Comisión Delegada, Comité de Directores/Secretarios y la Comisión Paritaria para la Igualdad de Oportunidades.

Cesfac suma 40 años trabajando en defensa de los intereses del sector de la alimentación animal

A lo largo de sus 40 años de historia, Cesfac ha participado en numerosos grupos de trabajo a nivel español y europeo. Las Comisiones de Trabajo de Cesfac están formadas por técnicos cualificados de las fábricas de piensos que prestan su dedicación y conocimientos al esfuerzo colectivo, así como por personal técnico de las asociaciones territoriales.

Cesfac ha participado también en numerosos proyectos de I+D+i. Dentro de esta área, siempre ha tenido como objetivo principal crear, difundir, ahondar y participar en el conocimiento de la nutrición animal.

La Confederación ha mantenido su colaboración activa en diversos organismos de investigación y de difusión, tanto en el ámbito de la alimentación animal como en el de seguridad alimentaria. Especial mención merece la intensa labor en el ámbito de las publicaciones técnicas elaboradas por Cesfac para información y formación del sector. Entre ellas destaca especialmente la publicación "Mercados y Estadísticas", una completísima guía de cifras y datos de la actualidad del sector.

Fundación Cesfac

En cumplimiento de sus fines fundacionales, la Fundación Cesfac ha estado presente desde el año 2000, en los actos más importantes relacionados con el ámbito de la alimentación animal, destacándose por su labor activa en la promoción de numerosos eventos y jornadas técnicas del sector y también por la elaboración de publicaciones que ayudan a que el mismo se encuentre cada vez más informado y más preparado para afrontar los numerosos retos que se le plantean.

Especial mención merece la intensa labor de difusión de Cesfac a través de sus numerosas publicaciones técnicas

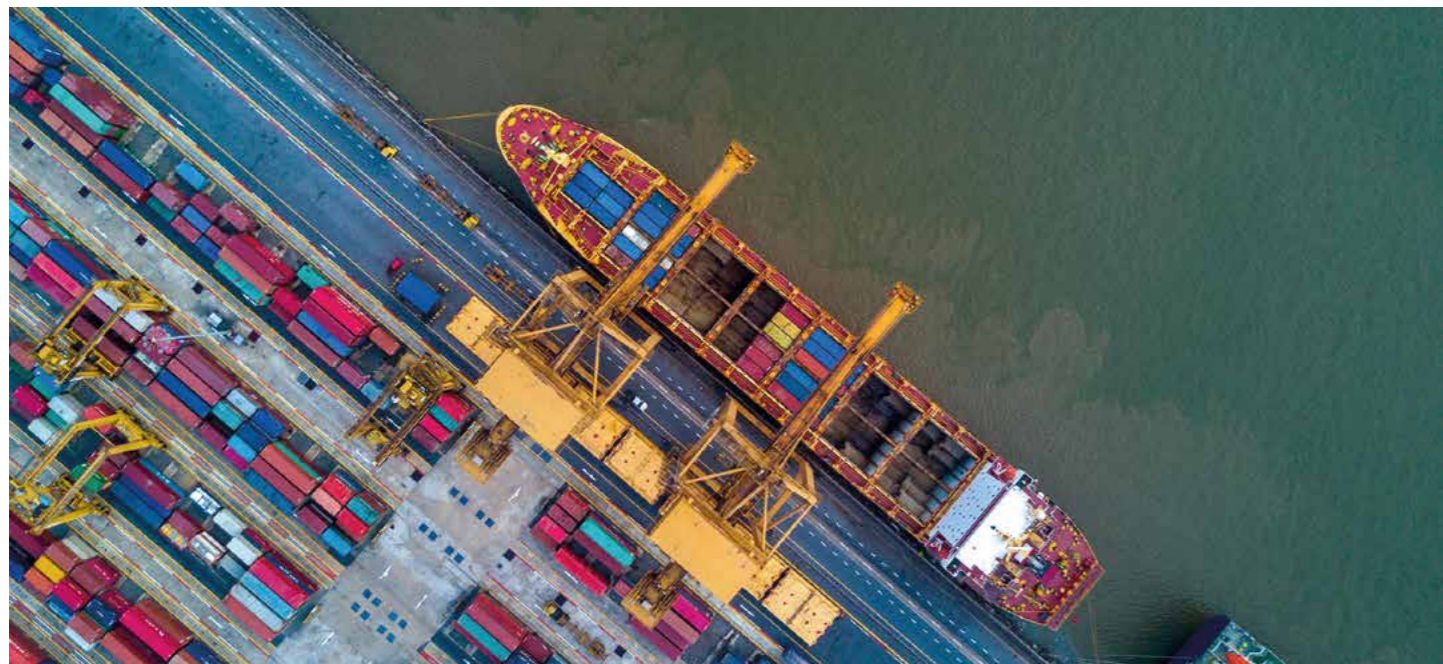
Cabe destacar la labor de la Fundación Cesfac en la elaboración de numerosas guías técnicas, así como el patrocinio de jornadas especializadas. Asimismo, destaca la incorporación al Patronato de personalidades de sectores vinculados directamente a la alimentación animal y la cada vez más activa participación de la Fundación en la promoción de I+D+i en nutrición animal.

Cena de gala

Cesfac organiza a lo largo de todo 2018 distintos eventos para celebrar con sus asociados sus 40 años de vida. Pero el eje central de todas las celebraciones será la cena de gala que tendrá lugar en Madrid el próximo 4 de julio en el hotel Meliá Serrano.

En este encuentro se homenajeará a algunos miembros del sector por todas sus aportaciones al crecimiento y fortalecimiento de la alimentación animal en España a lo largo de estos 40 años.

Las claves del nuevo certificado CEXGAN 2.0.



Desde el 15 de enero la tramitación de todos los certificados y documentos de exportación para las mercancías de las categorías de alimentación animal y proteínas animales transformadas ya puede realizarse mediante el nuevo sistema CEXGAN 2.0.

Con el objetivo de facilitar la transición al nuevo sistema, el Mapama ha mantenido disponible hasta el 15 de febrero la versión anterior, CEXGAN 1, ya que a partir de esta fecha los trámites sólo se podrán realizar a través del sistema digital.

La nueva aplicación informática permite mejorar y reforzar las garantías sanitarias ofrecidas por el sistema de certificación, reducir la carga administrativa que conlleva obtención de certificados veterinarios de exportación, mediante el uso de sistemas electrónicos de comunicación, así como la creación de una aplicación en línea para la gestión integral de la solicitud y el procedimiento de emisión de los certificados veterinarios de exportación. Además, permite mejorar la coordinación y la comunicación entre las autoridades competentes que participan.

La puesta en funcionamiento del nuevo sistema

Para evitar interrupciones en la actividad de las empresas exportadoras de estos sectores es imprescindible que se haya enviado previamente la documentación necesaria para realizar la asociación de operadores, es-

tablecimientos de origen con los que trabaja y, en caso de ser necesaria, la autorización a otras empresas para realizar las solicitudes de exportación en su nombre.

La importación de animales vivos, productos de origen animal, productos para la alimentación humana o alimentación animal y los productos sanitarios exige, habitualmente, la presentación de un certificado veterinario antes las autoridades del país importador. Este documento puede ser genérico o específico.

En algunos casos, y sólo para determinados productos, el país importador puede admitir la entrada del producto sin requerir ningún certificado veterinario. A veces los países importadores sólo autorizan las importaciones de determinados establecimientos que figuran en listados elaborados por ellos mismos en base a diferentes criterios.

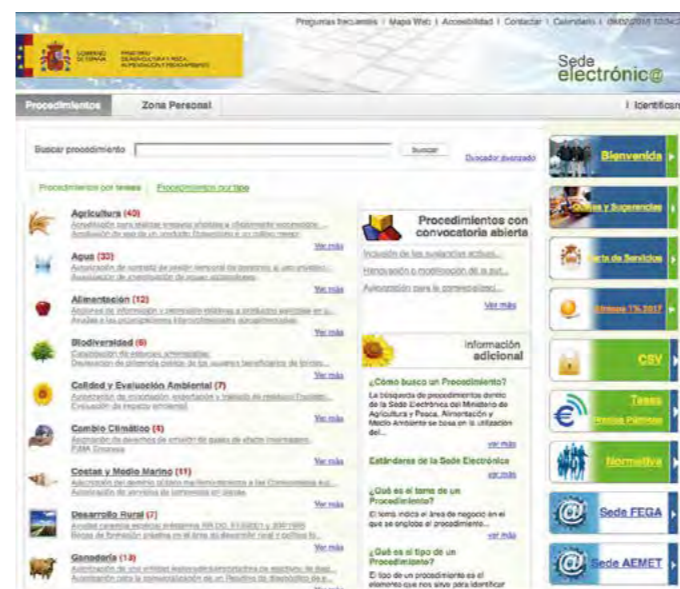
Es fundamental que, cuando se quiera realizar una exportación, los operadores consulten los requisitos exigidos por el país importador: si existe acuerdo para exportar esa mercancía, si es preciso que el establecimiento esté previamente autorizado por el país importador y qué tipo de certificado es requerido por el país tercero para el producto que se quiere exportar. Además, se comprobará que la mercancía cumple todos los requisitos exigidos en el certificado.

Una vez que el operador efectúe estas comprobaciones, podrá solicitar la emisión del certificado por vía electrónica, utilizando la aplicación CEXGAN.

¿Cómo darse de alta en CEXGAN?

El registro en la aplicación debe realizarse en la sede electrónica del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. La solicitud puede cursarse en cualquier momento y con posibilidad de incluir la documentación en formato electrónico.

El sistema entra en vigor como vía única para la gestión de exportaciones el 15 de febrero, tras un período de transición de un mes



Para llevarla adelante es necesario presentar la siguiente documentación:

- Cubrir el formulario de Solicitud de Alta de Exportadores que aparece en la sede electrónica.
- Si la empresa exportadora es una persona jurídica o no coincide con el solicitante, se deberá adjuntar al formulario copia en formato electrónico de escrituras o poder notarial que acredite debidamente al solicitante como representante o responsable de la empresa exportadora.

Para el resto de trámites, y siempre que resulte imposible realizar la presentación por vía electrónica, se debe enviar el correspondiente formulario cumplimentado en papel junto a la documentación acreditativa neces-

ria en cada caso a la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria-Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera (Registro General del Mapama, Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid).

Manual de usuario

Facilitamos una guías básicas para la introducción en el nuevo sistema, además de insistir en la referencia a las fuentes oficiales de información para garantizar que en todo momento se cumple con la legislación vigente.

Para el nuevo Cexgan existirían dos tipos de usuarios:

- Empresa: para consultar la tramitación de las solicitudes realizadas por su empresa exportadora, actualizar determinados datos de su empresa pero NO podrán actuar sobre el envío de nuevas solicitudes ni sobre las ya tramitadas.

En empresas ya registradas en el sistema anterior con su actual usuario y contraseña accederá al nuevo sistema como perfil EMPRESA.

- Operador: mediante este perfil, se podrá realizar la petición de solicitudes de los diferentes certificados de exportación, consultas en referencia a sus exportaciones mediante su histórico (estado de sus solicitudes, certificados emitidos, rechazados) y funcionalidades sobre certificados ya emitidos. Si el alta de estos operadores se ha realizado únicamente en el nuevo sistema no tendrán acceso al sistema actual de CEXGAN.

Acceso a realización de solicitudes de emisión de certificados sanitarios de exportación

Se deberá acceder al nuevo sistema y dirigirse al apartado de Menú: Exportación / Versión anterior/ Acceso.

Si se accede al nuevo sistema con un usuario diferente al registrado en el sistema actual se le pedirá de nuevo usuario y contraseña al acceder al mismo

Para exponer a todos los sectores interesados las características de la nueva certificación el Mapama ha celebrado a principios de febrero una formación específica en la que se repasaron los pasos que se deben seguir para incorporarse al nuevo sistema dado que en los primeros meses de implantación de sistemas con un impacto como este siempre existen numerosas dudas.

Páginas web y direcciones de interés
<https://servicio.magrama.gob.es/cexgan/ Acceso.aspx>
<https://sede.mapama.gob.es/portal/site/se-cexgan@tragsa.es>

Cesfac participa en un foro europeo sobre sostenibilidad



El Director General de Cesfac, Jorge de Saja, tuvo la oportunidad de representar a la entidad en la Jornada europea sobre el desafío de la sostenibilidad que se celebró en Milán el pasado 16 de enero, de la mano de ASSALZOO, USSEC y ASPA.

En su ponencia, el responsable de Cesfac realizó un completo repaso por la situación actual del reto sostenible en España para el sector de la alimentación animal. Además, realizó el análisis en el contexto del sector agroganadero y alimentario. Tal y como explicó en su exposición Jorge de Saja, el reto de la sostenibilidad se presenta en la actualidad a tres niveles: económico, social y medioambiental.

¿Qué es la sostenibilidad?

La intervención del Director General de Cesfac aclaró de forma concisa todos los ámbitos que están implicados en un negocio sostenible y recordó la definición del término sostenibilidad y sus distintas implicaciones en el ámbito medioambiental: "implica la cualidad de no dañar el entorno, desperdiciar recursos naturales y, además, apoyar el equilibrio ecológico".

Jorge de Saja señaló que el principal objetivo del programa integral de sostenibilidad es mejorar la sostenibilidad del sector de la alimentación animal teniendo en cuenta sus características y, al mismo tiempo, la competitividad existente en el sector. Arrancando con el apartado económico, señaló que la industria de la alimentación animal movió en 2016 más de 23 toneladas, de las cuales, casi el 45% se concentraron en el sector porcino.

La cifra de asentamientos dedicados a la industria de alimentación en ese mismo año era de 1.561, con más de 7.700 intermediarios autorizados. De la misma manera, el sector provee el 11% del total de ventas del sector alimentario, por un valor de más de 8.800 millones de euros. Además, repasó las principales importaciones y exportaciones del sector en España, así como los indicadores externos de su sustentabilidad económica.

Sostenibilidad social

Sobre el impacto social de la industria, Jorge de Saja expuso cifras recogidas en el Informe Anual de Compañías realizado en 2014, cuando la alimentación animal sumaba ya un total de 11.752 empleados, el 3,8% del total de la industria alimentaria. Además, destacó la notable mejoría de la empleabilidad con el continuo crecimiento de las cifras interanuales de empleo en el sector primario desde el segundo trimestre del año 2015.

Jorge de Saja cerró su intervención destacando las metas existentes en este momento: saber transmitir la contribución de la industria alimentaria animal en este ámbito, liderar el desarrollo de suministros sostenibles y la reducción de la huella ambiental y, finalmente, coordinar las diferentes acciones que se desarrollen para alcanzar una producción sostenible.

El foro europeo contó con la presencia de otras entidades como FEFAC, además de profesores de la Universidad de Milán y de la UPM.

Jornada de rumiantes centrada en el vacuno de carne

Trouw Nutrition España ha dado comienzo a las Jornadas de Rumiantes que realiza todos los años con ganaderos y distribuidores por toda España para dar a conocer las soluciones de la compañía. Este año, la empresa y su distribuidor Copic han ido de la mano en la organización y patrocinio del evento.

La primera cita tuvo lugar en Lleida a finales de enero. Se trataron diversos temas, incluyendo una presentación de Trouw Nutrition España, realizada por Andrés Fernández, Jefe de Área de la empresa, y un análisis del sector vacuno de carne en España y de las variables implicadas, presentada por Joaquín Lorente, responsable del Departamento de Rumiantes de Trouw.

En su intervención, Jesús Nieto, Jefe de Producto de Rumiantes, profundizó en aspectos más técnicos como la importancia del consumo de lactorreemplazantes

o leches maternizadas de calidad, para incrementar el consumo de materia seca, incrementar la ganancia media diaria y mejorar el sistema inmunológico.

Jornada sobre sostenibilidad en Madrid

Unos 150 profesionales participaron en Madrid en las XII Jornadas de Avicultura de Puesta de Trouw Nutrition España celebrada el 20 de febrero en Madrid. La sostenibilidad y el bienestar animal estuvieron presentes en todas las ponencias. Pedro Sayalero, Director Comercial de Trouw, introdujo el programa de sostenibilidad "Nuterra" y algunas actividades desarrolladas por Nutreco.

Los ponentes de ACES, ForFarmers, VetWorks o la Granja Virgen del Rosario también hablaron de sostenibilidad y repasaron las principales tendencias y temas de interés del sector.

LÍNEA SALMOKILL. BIOSEGURIDAD ANIMAL
Control efectivo de Salmonella en piensos compuestos y materias primas exento de formaldehído.

LÍNEA BIOACQUA. TRATAMIENTO DE AGUA
Tratamiento de aguas en granjas y procesos para un óptimo control microbiológico.

LÍNEA FITOBIÓTICOS
Aplicaciones de altísima calidad de origen natural que contribuyen a las mejoras zootécnicas e inmunológicas en el campo de la nutrición animal con efectividad y resultado determinante.

LÍNEA FITOSANITARIOS
Controlar y limitar la proliferación de ácaros rojos en granjas de gallinas ponedoras y reproductoras. Complejos sinérgicos que participan en la gestión integral de riesgos parasitarios pluricelulares.



Salmokill®
by BioTech
Bioseguridad 360°
control multivectorial de patógenos
Línea de higienizantes para materias primas y piensos

Mouldban®
by BioTech
Protección antifúngica
totalmente eficaz
Línea de inhibidores de hongos en materias primas y piensos

Hydro-feed®
by BioTech
Rehidratación 360°
con control microbiológico
Soluciones eficientes para nutrición animal

Bioseguridad alimentaria y soluciones nutricionales para un óptimo resultado en todo el ciclo productivo

BIOtech security
www.biotech-bios.com

ENOC 2018 bate récords de asistencia



La rentabilidad del maíz frente a la soja, la evolución de los precios o las perspectivas del mercado a nivel europeo y mundial fueron algunos de los aspectos que analizaron los más de 500 operadores que acudieron al XVI Encuentro Nacional de Operadores de Cereales, ENOC 2018, la gran cita del sector de los cereales y las oleaginosas que el pasado 22 de febrero se celebró en Zaragoza batiendo todos los récords de asistencia.

FIMA vuelve a brillar con más de 240.000 visitantes

La Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola, FIMA 2018, ha sido una vez más la gran cita de la agricultura 4.0 y punto de encuentro internacional. El foro cerró sus puertas el pasado 24 de febrero en Feria de Zaragoza consolidándose como uno de los mejores referentes dentro del sector.

Un total de 242.000 profesionales respaldaron con su presencia su 40 edición que arrancó el 20 de febrero con la presencia del Rey Felipe VI, quien quiso de este modo mostrar el apoyo de la Corona a un sector tan importante para la economía nacional como es el agroalimentario.

Con 1.300 expositores sobre una superficie de 150.000 metros cuadrados, FIMA también creció este año en representación internacional con 72 nacionalidades que convivieron en el recinto ferrial con especial presencia de participantes del Norte de África, Asia y Europa.

El evento, que contó con la colaboración de Cesfac, junto con otras entidades y asociaciones, estuvo organizado por la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE), que en esta ocasión decidió cambiar de lugar: la sede del foro, que tradicionalmente acogía Feria de Zaragoza se trasladó a un espacio más céntrico: el Auditorio de Zaragoza.

Los análisis económicos centraron buena parte de las ponencias de un extenso y variado programa en el que tampoco faltaron temas de gran actualidad como las novedades en la legislación o la campaña cerealista 2017/2018, tanto desde el punto de vista de la situación actual como desde las perspectivas de futuro a corto y medio plazo.

La situación, muy estable

El encuentro se abrió con la ponencia del prestigioso economista Fernando Faces, profesor del Instituto San Telmo. El experto dibujó un panorama macroeconómico positivo a nivel internacional, junto a un aumento de las producciones como apoyo fundamental a la estabilización del mercado de cereales a nivel mundial.

Según Faces, los riesgos climáticos y políticos "siempre existen", pero el sector puede mantener su status de equilibrio "en un entorno positivo para el negocio". En su intervención, explicó que una demanda mundial muy fuerte y stocks suficientes, junto a una tasa de inflación controlada y tipos de interés también bajo control son los rasgos que mejor definen el panorama actual.

Por su parte, Joaquín Gaitán, Antonio Ramallal y Antonio Figueroa, de la empresa COFCO Internacional, disertaron sobre las perspectivas del mercado de cereales y oleaginosas para la actual campaña 2017/2018.

Los asistentes al encuentro analizaron la situación del sector a nivel mundial

No obstante, señalaron como puntos críticos aspectos como la rentabilidad del maíz frente a la soja (que afectará a la decisión de siembra en Estados Unidos, según vaticinaron), la incertidumbre respecto al dólar, la retención por parte de los agricultores o los fletes, que aunque algo firmes respecto al pasado ejercicio, siguen en niveles relativamente bajos, indicaron.

Arnaldo Cabello Navarro, Subdirector General de Medios de Producción Ganaderos del Mapama, ejerció las funciones de moderador y puso en valor el papel de ACCOE, al que definió como "uno de los interlocutores clave" para el Ministerio.

Tanto por la elevada participación como por el contenido de las ponencias, el Presidente de la Asociación de

Comercio de Cereales y Oleaginosas de España, Marcos Martínez, se mostró muy satisfecho. En este sentido, destacó la importancia de ENOC por su capacidad de actuar como el mejor de los escaparates de la actualidad. "Permite, además, generar nuevas oportunidades de negocio", subrayó.



Por último, de cara a las Administraciones, reivindicó la importancia del sector para que lo tengan más en cuenta porque "su papel es clave para la competitividad de España", añadió Martínez.



Viprotral

Materia prima líquida de origen vegetal para la alimentación de rumiantes

- ✓ Alto aporte de proteína (44%)
- ✓ Fuente de Betaína
- ✓ Gran poder aglomerante para piensos peletizados y mezclas
- ✓ Mejor degradación y digestibilidad de la paja y forrajes
- ✓ Estimulación del crecimiento microbiano en rumen
- ✓ Atractiva palatabilidad



LESAFFRE

"Emprender juntos para nutrir y proteger mejor al planeta"

Lesaffre Ibérica S.A.

Avda. de Santander 138, Valladolid 47011 • T. 983 232 907
www.lesaffre.es • iao@cgl.lesaffre.es

Encuentro con la europarlamentaria Clara Aguilera sobre Piensos Medicamentosos

Prosiguen en Bruselas los debates para cerrar finalmente el reglamento de piensos medicamentosos. En diciembre se alcanzó el acuerdo político sobre las propuestas del Reglamento de Medicamentos Veterinarios (VMP) y Piensos Medicamentosos por parte del Consejo, último estamento en debatirlo. El Parlamento ya había aprobado su postura hace tiempo.

El siguiente paso que debe dar el Borrador del Reglamento es el relativo a los trílogos, lo que significa negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo, aunque la Comisión de la UE está presente, para alcanzar un acuerdo en primera lectura. El debate está acotado por las propuestas existentes: el texto de la Comisión, las modificaciones aprobadas en el seno del Parlamento y el documento consensuado en el Consejo.



El equipo de negociación está compuesto en el lado del Parlamento Europeo de la Presidencia o Vicepresidencia del Comité líder (AGRI para piensos medicamentosos, ENVI para el VMP), la ponente Clara Aguilera para Piensos Medicamentosos y Françoise Grossetête para el texto del VMP. El Consejo está representado por la Presidencia búlgara, mientras que la Comisión de la UE estará representada por la Unidad de piensos y VMP.

Las Autoridades decidieron comenzar con la propuesta de VMP sobre cuestiones esenciales como el alcance y

las definiciones y las orientaciones con respecto al uso profiláctico de antimicrobianos. El resultado del diálogo tripartito sobre la propuesta de VMP se tendrá en cuenta para las negociaciones sobre la propuesta de piensos medicamentosos, que arrancan en marzo de 2018.

El objetivo es alcanzar un compromiso en junio de 2018 para poder finalizar las adopciones formales en el Pleno por parte del Parlamento Europeo antes del cierre de actividad en la previsión de las elecciones de 2019.

Sobre la propuesta de VMP, el alcance debe supervisarse cuidadosamente. En ambas partes, el PE y el Consejo mantienen la exención del estado de las sustancias autorizadas como aditivos para piensos. Esto significa que los coccidiostáticos autorizados como aditivos para alimentos permanecerían como tales. Sin embargo, las discusiones sobre la definición de antimicrobianos pueden desencadenar consecuencias imprevistas. El otro punto importante para la discusión en la regulación de VMP son los requisitos para el uso de los solubles en agua y top dressing en la granja.

En lo que respecta a Piensos Medicamentosos, Cefac junto con los otros estamentos fundamentales en el debate, Veterindustria, y las Asociaciones Ganaderas, tuvieron la oportunidad de reunirse con Clara Aguilera para redefinir la postura que debe defenderse en los trílogos con el Consejo Europeo.

Los avances son bastantes favorables a la postura del Parlamento y del sector español, aunque existen epígrafes que no han podido negociarse, como la producción anticipada para especies menores, salvo la acuicultura. En la contaminación cruzada, el debate se centra o bien en mantener el 3% hasta que la EFSA establezca los límites ideales, molécula por molécula (postura del Parlamento) o bien que sean los Estados Miembros los que ratifiquen los niveles actuales, si es que ya están establecidos, o acuerden algunos en caso de no existir. En España este nivel estaría entre el 3% y el 1% de contaminación cruzada para fábricas de piensos.

Cefac sigue muy de cerca estos debates del 6 de marzo y del 26 de abril y de los que esperamos resultados antes de verano.

Medio siglo de compromiso con el avance de la nutrición animal

Nanta cumple en 2018 cincuenta años de "compromiso con una nutrición de alta calidad para un amplio abanico de especies productivas y animales de compañía". Desde 1968, cuando inició su actividad, la compañía ha hecho un esfuerzo constante a través de la mejora tecnológica continua y sus programas de I+D+i y calidad, que han supuesto un auténtico motor de avance en el sector de alimentos compuestos para animales.

Pedro Cordero, Director General de Nanta, se enorgullece de la empresa como "un pilar" en los resultados de la firma holandesa de alimentación animal Nutreco, de la que forma parte. "Esto es debido a múltiples factores -afirma- pero uno fundamental es nuestra apuesta por productos innovadores que permiten unas producciones ganaderas eficientes, rentables y sostenibles. Sin olvidar el bagaje de la compañía en modelos de predicción que permiten tomar decisiones clave, evitando el costoso proceso de ensayo-error, para la gestión eficiente de las explotaciones ganaderas".

Ejes fundamentales

Nutrición, innovación, seguridad alimentaria, y servicio, son los ejes fundamentales de su programa "Nanta Trust", clave del éxito de Nanta para "alimentar crecimiento" durante estos años; el de los animales, pero, sobre todo, el crecimiento, la profesionalización y la sostenibilidad de las explotaciones ganaderas.

Nanta cuenta actualmente con 19 centros de producción con certificados en la norma ISO 14001 de medio

ambiente y OHSAS18000 de prevención de riesgos laborales, entre otras. Cabe destacar además la certificación ISO 22000 de Seguridad Alimentaria.



En su portfolio de más de 200 productos se encuentran alimentos para unas 30 especies productivas, principalmente porcino blanco e ibérico, vacuno de carne y de leche, ovino y caprino, conejos, varios tipos de aves y para la alimentación de perros, gatos, caballos y otros animales domésticos.

La compañía tiene previsto compartir con sus empleados, clientes y el sector, estos 50 años de historia mediante diferentes eventos a lo largo del año.

Encuentro sobre tendencias en alimentación de cerdas gestantes

Nanta celebró a principios de febrero en Madrid un encuentro con cerca de 60 veterinarios especialistas en porcino para exponerles las últimas tendencias en alimentación de cerdas gestantes y lactantes, para mejorar la supervivencia y crecimiento de los lechones y preparar a las cerdas para el próximo ciclo reproductivo. Pieter Langendijk, investigador de Nutreco Swine Research Center, expuso las mejores estrategias de alimentación, así como las estrategias para optimizar el parto.

Peter Ramaekers, especialista en porcino de Nutreco, se centró en la alimentación de la cerda durante la lactación y recomendó la alimentación "ad libitum" antes

del parto, para "mantener un patrón de alimentación más natural". Carlos Martín, Jefe de Producto de Porcino, explicó las ventajas de Optifeed durante la etapa de la gestación y lactación; y Sara Mateu y Fernando Fernández, ambos veterinarios de porcino de Nanta, fueron los encargados de exponer casos prácticos.

A finales de febrero, Nanta organizó un nuevo encuentro con 50 grandes productores de porcino en el que les presentó las últimas novedades en el sector y les animó a innovar e incorporar la consultoría especializada y la tecnología para incrementar su eficiencia y rentabilidad.

Asamblea de Inter al en 2017

El pasado 20 de diciembre tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de Inter al 2017, en la que se aprobaron las propuestas y objetivos de trabajo para el año 2018 y se informó sobre las actividades más relevantes llevadas a cabo en el 2017.

Actividades 2017

En el 2017 la Organización Inter profesional Española de Alimentación Animal (Inter al) ha llevado a cabo diversas actividades conforme a las funciones propias de las Inter profesionales, que han permitido a los distintos eslabones que se integran dentro de Inter al hacer frente a los condicionantes que acucian el sector; entre todos ellos, destaca la actualización de la página web: www.interal.eu, creada en el 2008, con el objeto de poder difundir todas las actividades realizadas y reforzar la imagen pública de la Organización Inter profesional. Entre dichas actividades, del mismo modo, destaca la promoción del "Informe sobre el marco estratégico de la industria de piensos", que fue elaborado hace un par de años a instancias de los integrantes de Inter al bajo la dirección del Dr. Miguel Ángel Díaz Yubero.

Dicho informe realiza una profunda reflexión sobre aspectos empresariales y sectoriales más relacionados con la gestión, la competitividad y la estrategia a seguir por el sector de la alimentación animal, en una sociedad que ha experimentado notables cambios en los años transcurridos desde 2008, momento en que la consultora Saborá, bajo la dirección de la Doctora Alicia Langreo, elaboró un primer informe para Inter al titulado "Estudio sobre posicionamiento estratégico del sector de alimentación animal en el escenario actual".

Por otro lado y en el marco de su labor de promoción, se han revisado los resultados de la jornada "Papel de la cadena de producción en la reducción de micotoxinas", que se celebró el pasado 5 de abril de 2017 y fue organizada conjuntamente por dos de los miembros de Inter al (Cooperativas Agro-alimentarias y Cesfac), contando con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama).

Asimismo, también desde Inter al se ha difundido el informe del sector de Producción de Alimentación Animal correspondiente al ejercicio 2016, elaborado por la Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos del Mapama y de actualización periódica.



Por último, se han señalado otras pequeñas actividades representativas frente a la Administración y técnicas derivadas de la gestión de calidad en materias primas para uso en alimentación animal.

Actividades 2018

En el 2018, en el marco de los trabajos que se llevarán a cabo, se destacó la colaboración en el próximo Congreso de Anagrasa e incluso el encuadre de una ponencia técnica a cargo de alguno de los expertos que prestan sus servicios y expertise en pro de la mejora del conocimiento del sector de la alimentación animal; así como la actualización de sus Estatutos.

Los nuevos Estatutos de Inter al garantizan el acceso a las asociaciones de ámbito nacional que acrediten representar al menos el 10% de la rama profesional a la que pertenecen, a las asociaciones de ámbito autonómico que acrediten representar al 50% de la rama profesional, siempre que el producto suponga al menos el 3% de la producción final agraria a nivel nacional o el 8% de la producción final agraria a nivel de la Comunidad Autónoma.

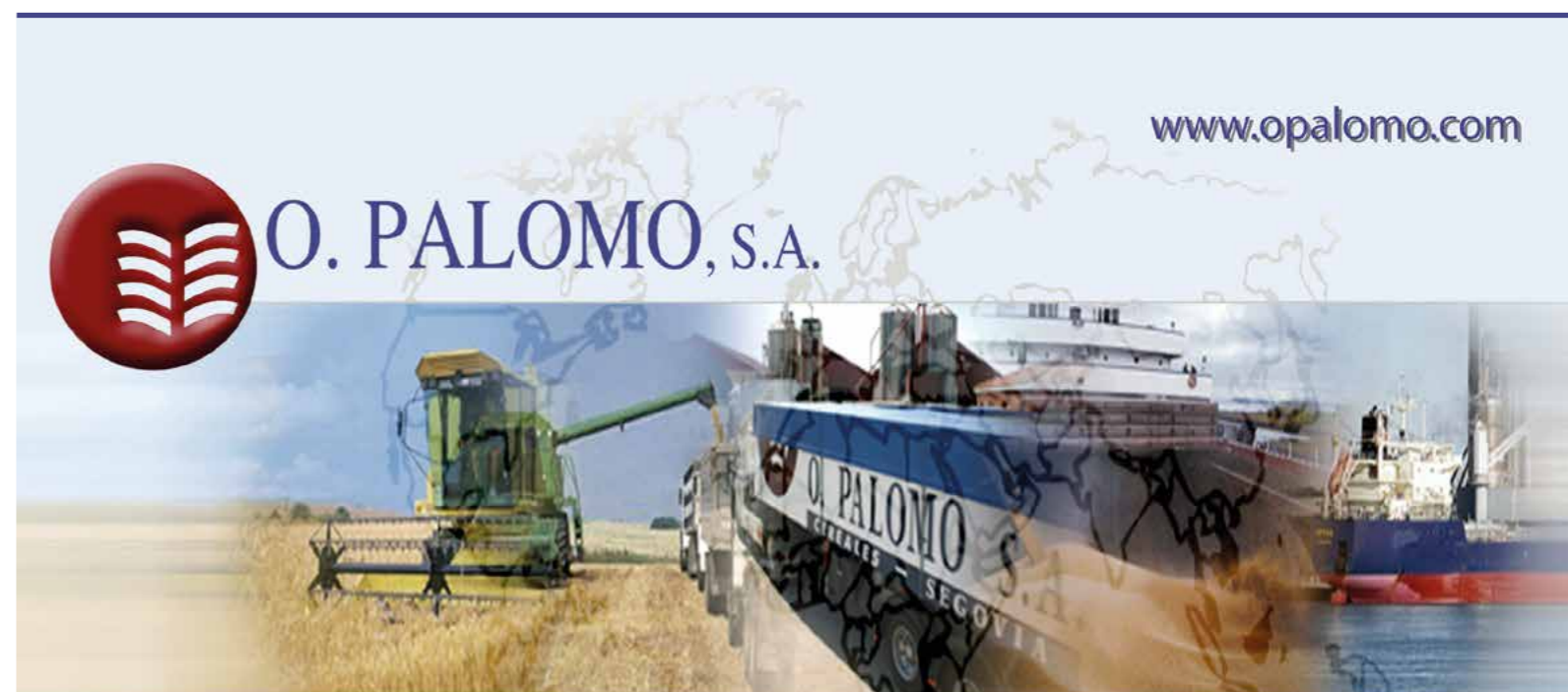
Por otro lado, dicha actualización incorpora nuevas funciones a desarrollar por Inter al, tales como:

- Velar por el adecuado funcionamiento de la cadena alimentaria y favorecer unas buenas prácticas en las relaciones entre sus socios en tanto que son participantes de la cadena de valor.
- Diseño y realización de acciones de formación de todos los integrantes de la cadena para garantizar la competitividad de las explotaciones agrarias, empresas y trabajadores, así como la incorporación a la cadena de jóvenes cualificados.
- La realización de estudios sobre los métodos de producción sostenible y la evolución del mercado, inclu-

yendo índices de precios y costes objetivos, transparentes, verificables y no manipulables, que puedan ser usados de referencia en la fijación del precio libremente pactado en los contratos, siempre teniendo en cuenta lo establecido al respecto por la normativa sectorial comunitaria.

- Desarrollar e implementar la formación necesaria para la mejora de la cualificación profesional y empleabilidad de los profesionales de los sectores agroalimentarios.
- Elaboración de contratos tipo agroalimentarios compatibles con la normativa de competencia nacional y comunitaria.

Inter al está integrada por los siguientes miembros: Asociación Nacional de Empresas para el Fomento de Oleaginosas Nacional y su Extracción (Afoex), Cooperativas Agro-alimentarias, Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas y Subproductos (Anagrasa), Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada (Aefa), Asociación Nacional de Industrias Extractivas y Afines (Aindex), y la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (Cesfac).



“CEREALES Y MATERIAS PRIMAS PARA PIENSOS”

Oficinas: Avda. del Acueducto, 20 - 40002 Segovia - Telf.: 921 46 18 04 - Fax: 921 46 17 92

Almacenes: ABADES (Segovia) - Telf. y Fax: 921 49 51 02

Luis González Pérez, in memoriam



Desde Cesfac queremos rendir con estas líneas nuestro pequeño gran homenaje a un hombre que ya permanecerá en nuestra memoria para siempre por su trabajo incansable en el sector y su espíritu emprendedor. Luis González Pérez nos dejó el pasado 29 de diciembre en su querida Astorga, a los 97 años de edad, después de una larga vida muy ligada en el ámbito profesional a Cesfac, siendo asociado de la Confederación desde su fundación.

Para recordar sus inicios en el ámbito de la alimentación animal tenemos que remontarnos al año 1957, en aquel momento impulsó la construcción de una fábrica de piensos compuestos en Valderrey (León). Su empresa se asocia a Piensos Españoles S.A., concesionaria para España de la marca Protector.

A lo largo de los 16 años siguientes (como en el resto de su carrera profesional), Luis González Pérez no dejó de contribuir de manera significativa a la economía espa-

ñola y al crecimiento del sector con una incesante actividad empresarial. En 1961 funda Noroeste Ganadero S.A. (Norgasa) construyendo fábricas de alimentación compuesta en Cambre (A Coruña) y Gijón (Asturias). Apenas cuatro años más tarde, en 1965, crea la empresa Avicultura, Ganadería y Derivados S.A. (Agadesa) y Granja Coruña.

Con el paso de los años, el espíritu emprendedor no mermaba en nuestro homenajeado, muy al contrario, en su día a día no cesaba de marcarse nuevos retos, como la construcción de la Granja Manjarín, de explotación porcina en ciclo cerrado en Astorga.

En sus más de 65 años de carrera profesional contribuyó a crear y fortalecer más de diez empresas del sector

En ese mismo año, 1967, Luis González se convertía en consejero de la empresa Frigoríficos Leoneses S.A. (Frilesa) y apenas cinco años más tarde, su empuje empresarial le llevaba a crear la empresa Alimentos del Noroeste S.A. (Adenor), para comercializar y vender en Madrid los huevos producidos en las granjas de Norgasa y los productos cárnicos de Frilesa.

Siguiendo con un repaso de la trayectoria del empresario, recordamos la creación de la empresa Salmónidos del Noroeste S.A. (Salnor) para explotar una piscifactoría de truchas en Asturias.

Su intensísimo trabajo le llevó a recibir en 2007 la Medalla al Mérito del Trabajo a petición de Cesfac

A través de Frigoríficos Leoneses tomó la mayoría de la empresa Hórreo S.A., dedicada a la producción de embutidos y fabada asturiana. Poco después, en 1980, crea la empresa Conegal, que se dedica a la explotación de granjas de conejos.

En 1984 se convierte en Presidente de Piensos españoles (PIESA). Incansable en su intensa actividad profesional, nuestro homenajeado compra la fábrica de

piensos Asturiana de Concentrados S.A., absorbiendo a todo el personal. Esta empresa trabajaba con la marca Astrucón en la provincia de Asturias.

Medalla al Mérito en el Trabajo

Con el inicio del nuevo siglo, Luis González sigue imparable en su crecimiento empresarial comprando la fábrica de piensos Sude S.L. En este caso, de nuevo, absorbiendo todo el personal existente.

Ya en 2004, el perseverante empresario compra la fábrica de piensos Azucarera Ebro S.L.U. que trabaja en las comunidades de Asturias, Galicia y Castilla y León.

Como colofón a su extraordinaria carrera profesional Luis González recibió en el año 2007 la Medalla al Mérito en el Trabajo, a petición de Cesfac, tras más de 65 años de actividad incesante. En su extensísima carrera profesional ha ostentado cargos tan significativos como la Presidencia de la Asociación Provincial de Fabricantes de Piensos Compuestos de León, Vocal de la Junta Directiva del Servicio Comercial de Fabricantes de

Piensos Compuestos del Noroeste y Vocal de la Junta Directiva del Servicio Comercial de Fabricantes de Piensos Compuestos de España.

Fue, del mismo modo, Presidente de la Cámara de Comercio de Astorga entre los años 1974 y 1979, Consejero General y Miembro del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León.

Apoyo a causas sociales

Luis González no se olvidó en su intensísima vida de colaborar con otros ámbitos como el de las causas sociales. Por eso fue Patrono de la Fundación Monteleón desde su constitución en abril de 1989, de la que fue Vicepresidente entre los años 1989 y 1997. Esta entidad se dedica al apoyo de diferentes causas culturales.

Su vida profesional se completó con otras facetas que le llevaron a ser Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Astorga en el período 1979 a 1983. Fue el primer alcalde de la democracia con el que contó la localidad leonesa.



Luis González recibió en el año 2007 la Medalla al Mérito en el Trabajo, a petición de Cesfac



Antonio Montes Sebaqueva

Representante de Afaca para las Juntas Directivas de Cesfac

La Comisión Permanente de Afaca ha designado a Antonio Montes Sebaqueva como nuevo representante de Afaca para las Juntas Directivas de Cesfac. Es Técnico Superior en Finanzas y Administración. Desde hace nueve años, responsable del área de nutrición animal de Coop. Agrícola de Regantes, S.C.A. (Palma del Río – Córdoba). Antonio Montes ha estado vinculado a programas de alimentación en explotaciones extensivas. Ha participado en varios simposios sobre nutrición y bienestar animal, conservación de la dehesa y buenas prácticas.



Fernando Antúnez

Vocal del Consejo de FIAB

El Presidente de Cesfac, Fernando Antúnez, es también nuevo Vocal del Consejo de FIAB. Cuenta con una dilatada formación (Máster en Dirección de Empresas Agroalimentarias, Máster en RR. HH., Máster en Dirección de Marketing y Ventas). Es también Vicepresidente de Uracyl y miembro del Consejo de Dirección de FIAB. Vocal de la Junta Directiva de ASICI y profesor colaborador en IME Business School. Fernando Antúnez es el Director Financiero de la Cooperativa del Bajo Duero (Cobadu).



Jorge de Saja

Renovación en la Vocalía del Consejo Económico y Social en representación de FIAB

A petición de la FIAB y de la CEOE, la Ministra de Trabajo ha renovado por cuatro años más la Vocalía que ya ocupaba Jorge de Saja en el Consejo Económico y Social en representación de toda la industria alimentaria. Jorge de Saja es Director de Cesfac, Secretario General de la Fundación Cesfac y Gerente de la Organización Interprofesional Española de la Alimentación Animal, Interanal.



Javier Piñán

Encargado de la actualización del Certificado de Profesionalidad INAD0210

El Servicio Estatal Público de Empleo ha designado a Javier Piñán, experto docente de industrias alimentarias, como responsable de la actualización del Certificado de Profesionalidad INAD0210 "Elaboración de productos para la alimentación animal", cuya cualificación profesional de referencia es INA235_2 (RD 729/2007 de 8 de junio)

Javier Piñán ha trabajado en Bioter y Saprogal (actual De Heus), Purina, Agribrands y Nanta, ocupando diversas posiciones en servicio técnico, nutrición, comercial y marketing. Ha coordinado también Intercun y ha sido responsable de la comercialización ganadera de cooperativas y empresas y de la gestión de una industria cárnica de porcino ibérico. Realiza, en la actualidad, labores de consultoría, docencia e investigación.



Luis Machín Álvarez

Nuevo Director AEFA

Joaquín Capistrós Moreu, Ingeniero Agrícola, se retira del ámbito laboral tras 43 años, de los cuales 22 ha trabajado en la inspección del FEGA, dos en el Gobierno de Aragón en Inspección de servicios internos, y casi 19 en la Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada (AEFA).

Desde Cesfac presentamos nuestro sentido agradecimiento por sus servicios durante todos estos años y recibimos cordialmente a su relevo en el cargo de Director de AEFA, Luis Machín Álvarez, bienvenido.



Luis Machín es titulado superior en Marketing y Gestión Comercial por ESIC. Los últimos 11 años ha desempeñado el puesto de Responsable de Marketing y Comunicación en ANMOPYC (Asociación Española de Exportadores de Maquinaria para Construcción, Obras públicas y Minería). Con anterioridad a este puesto había trabajado en los departamentos de marketing de Black Box Comunicaciones y BMW Ibérica.

SEMILLAS



HARINAS



ACEITES



BUNGE

Extracción de semillas oleaginosas - Refinería de aceites vegetales.
Importación de harinas y cereales.

Fábricas en

Barcelona

Constitución, 1
08960 Sant Just Desvern
(Barcelona)
Tel: 93 470 53 20
Fax: 93 4733120

La Coruña

Edif. BCA 28
Copémico, 28
15008 A Coruña
Tel: 981 14 00 30
Fax: 981 26 21 93

Cartagena

Atraque Sureste, 10-11
30350 Dársena de Escombreras
Cartagena (Murcia)
Tel: 968 50 36 50
Fax: 968 50 21 42

Zierbena Vizcaya

Punta Sollana, 11
Acceso sur Punta Lucero
48508 Zierbena (Vizcaya)
Tel: 94 496 51 11
Fax: 94 635 55 13

Lisboa

Apartado 551
Palença de Baixo
2801-601 Almada (Lisboa)
Tel: 351 212 949100
Fax: 351 212 943134

Federovo se incorpora a Inprovo

La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo) acordó la incorporación de la Federación Española de Empresas del Sector de la Producción de Huevos y Ovoproductos (Federovo) a la organización interprofesional en su última asamblea general extraordinaria. La organización interprofesional representa al 90% del sector productor y comercializador de huevos en España.

Culmina así un proceso de diálogo que ha confirmado el interés de ambas partes por unir al sector en la interprofesional con una representación mayoritaria y dotarla de las herramientas que la ley establece para su mejor organización y gestión.

En 2018 Inprovo prevé centrar su actividad en la promoción del huevo y del mercado exterior, la mejora de la transparencia del mercado y la mejora de la calidad. Son miembros de Inprovo en la actualidad Asaja, UPA, Cooperativas Agroalimentarias, ASEPRHU, Inovo y Federovo.

Datos de 2017

El año 2017 ha sido bastante agitado para la avicultura de puesta. Europa sufrió la amenaza del virus de la influenza aviar del tipo H5N8, del que se declararon multitud de brotes en aves de toda Europa. La virulencia y extensión geográfica sin precedentes del virus preocupa a productores y autoridades, y es una amenaza para la avicultura mundial.

Tras la detección de algunos casos de influenza aviar en España, varios países terceros que no reconocen la regionalización aplicada en la Unión Europea cerraron su mercado a los productos avícolas españoles y costó varios meses recuperar la normalidad.

En verano se declaró la alerta por huevos contaminados por Fipronil, que no afectó a España, pero sí a numerosas granjas comunitarias, causando una reducción de la oferta que ha mantenido al alza las cotizaciones del huevo europeo hasta diciembre.

España exportó entre enero y noviembre de 2017 un total de 58,2 millones de euros en huevos, equivalentes a 50.818 toneladas. Las exportaciones a la UE han supuesto 17.750 toneladas, un 35% del total del comercio exterior en volumen, y un valor de 19,9 millones de euros.

El consumo de huevos en España hasta noviembre subió un 1,9%, y el gasto creció también un 2,1% (datos Mapama para el año móvil que va desde diciembre de 2016 a noviembre de 2017). Es un dato positivo, frente al 0,6% de reducción del volumen total de alimentos consumidos en España en ese período. El consumo per cápita en hogares se sitúa en 8,7 kg (unos 138 huevos).

Sector español del huevo

El sector español del huevo lo forman 1.193 granjas de producción de huevos, que alojan a 43,6 millones de gallinas ponedoras, según el censo del Mapama. Los siguientes eslabones de comercialización e industria los forman los centros de embalaje y la industria de elaboración de ovoproductos, con 866 centros de embalaje registrados según las normas de la Unión Europea y 31 industrias de elaboración de ovoproductos censadas en España.

España es el tercer mayor productor de huevos de la UE, tras Alemania y Francia, con el 11% del censo de gallinas ponedoras comunitarias.



Evalis impulsa la reducción del uso de antibióticos

Evalis Galicia, empresa especializada en alimentación animal con sede en Sada, lleva meses trabajando en favorecer la desmedicalización de los productos de alimentación animal con el objetivo de adaptarse al nuevo marco legal, que limita el uso de antibióticos en sanidad animal y es de aplicación obligatoria desde este mes de enero.

“De este modo, nuestra estrategia se centra en la prevención y en la mejora constante de nuestros productos”, explica Francisco José Nomdedéu, Director General de la compañía. “Para ello brindamos nuevas soluciones de alimentación animal que posibiliten una alternativa productiva eficiente y racionalicen el uso de antibióticos”, añade.

Asesoramiento directo

“Preparamos el camino para acompañarnos a las exigencias de la Administración y concienciar a los productores y clientes de Evalis de la necesidad de medicar correctamente”, apunta el Director General. España es uno de los países de la UE que más medicamentos veterinarios consume, lo que puede “llegar a suponer un problema de salud pública de primer nivel”, señala Nomdedéu. “Es necesario que los antibióticos se utilicen con responsabilidad en el ámbito de la alimentación animal, y se suministren adecuadamente para que se mantengan sus beneficios”, afirma.

Para lograrlo, Evalis Galicia cuenta con el apoyo del centro de experimentación del Grupo Neovia, en Francia, en el que trabajan numerosos investigadores. La empresa también dispone en Galicia de un laboratorio propio que se ocupa del control analítico de los piensos y de impulsar “el desarrollo de nuevos compuestos y nuevas formulaciones de piensos pensados para reducir el uso de antibióticos”.

El equipo directivo y técnico de Evalis ha mantenido diferentes reuniones internas para anticiparse y adaptarse a la nueva normativa, tanto en el ámbito de la alimentación cunícola –que representa el 20% del mix de ventas de la empresa– como en los restantes subsectores.

En este sentido, el equipo técnico de Evalis Galicia se vuelca en asesorar y formar directamente a sus clientes (titulares y trabajadores de explotaciones) en el

fomento de buenas prácticas de manejo y de mejora de instalaciones que favorezcan el bienestar animal y contribuyan, por lo tanto, a disminuir la proliferación de dolencias y enfermedades en el ganado.



Antonio Pereiras, Director Técnico de la compañía

“Desde la empresa, se fomenta el desarrollo de nuevas pautas de manejo para conseguir que los animales sean más resistentes a los patógenos”, destaca Antonio Pereiras, Director Técnico de la Compañía.

“En este sentido, les aconsejamos acerca de sistemas de ventilación óptima en sus instalaciones, fomentamos el suministro de antibióticos en agua solamente en aquellos casos clínicos que tengan un diagnóstico certero y apostamos por la prescripción de vacunas preventivas, entre otras medidas”, concluye.



Jornada de Agafac



La Asociación Gallega de Fabricantes de Alimentos Compuestos (Agafac) eligió la sede de la Autoridad Portuaria de A Coruña para celebrar, el pasado 13 de diciembre, su Asamblea General Ordinaria a la que acudieron representantes de las más de 40 empresas que forman parte de la entidad.

Al término de la reunión de trabajo, Agafac organizó una jornada en la que participó el Presidente de la Autoridad Portuaria, Enrique Losada, y que sirvió para analizar la importancia del sector agroalimentario en la comunidad gallega y su impacto en el crecimiento de tráficos de cereales en la dársena coruñesa.

Abrió el acto Enrique Losada, que avanzó que en 2018 se alcanzará el mayor registro en tráfico de graneles agroalimentarios, con 2,2 millones de toneladas. El incremento respecto al año 2010 se eleva a 48% y se dispara hasta el 91% con respecto al año 2000, subrayó.

El responsable del Puerto coruñés reiteró la importancia del sector, al que definió como "estratégico", ya que los graneles agroalimentarios ocupan un lugar prioritario en las estadísticas de movimiento de mercancías y han resultado cruciales en el desarrollo de la actividad y la consolidación de tráficos en el Puerto Exterior coruñés.

Seguridad alimentaria

Por su parte, Francisco Javier Barcia, Presidente de Agafac, agradeció la implicación del Puerto de A Coruña en el desarrollo del sector alimentario y destacó el peso de Galicia en el sector de alimentos compuestos a nivel nacional. En este sentido, añadió que es la quinta comunidad autónoma en volumen de fabricación de piensos, con 3 millones de toneladas al año.

Indicó, asimismo, que pese a que 2017 fue un año de transición, el balance fue positivo, fundamentalmente

en ámbitos como la formación, una fuerte apuesta de Agafac, centrada especialmente en el ámbito de la seguridad alimentaria.

El Presidente de Agafac, acompañado por el Director de la entidad, Bruno Beade, incidió en la importancia de la seguridad y el control como ejes fundamentales para "alcanzar la máxima excelencia en el sector", que también ha experimentado procesos innovadores en otros ámbitos -indicó- como la comercialización de nuevos productos o la renovación de infraestructuras.

Barcia explicó a los asistentes que Agafac afronta 2018 con "renovada ilusión, afrontando juntos con éxito los retos que nos depara el futuro", teniendo en cuenta además que se cumple el 40 aniversario de la constitución de este colectivo.

Tras su intervención, el Director General de la Autoridad Portuaria, Juan Diego Pérez, realizó una presentación sobre la situación del Puerto Exterior. A continuación, el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago Roberto Blanco Valdés analizó la situación política en las democracias europeas.

La jornada concluyó con una visita a Punta Langosteira, donde los miembros de Agafac visitaron las infraestructuras para transporte y almacenaje, y con una comida de confraternización.

Un nuevo servicio: kits rápidos de análisis

Agafac ha puesto en marcha un servicio de análisis de microtoxinas, de Aflatoxina B1, Zearalenona y Vomitoxina, que ya está a disposición de las fábricas. Utilizando la misma metodología del programa gmp.Galis, estos kits tienen una ventaja añadida: los análisis están disponibles en un plazo máximo de entre 24 y 48 horas desde la recepción de la muestra.

Programa sanitario y nutricional en la recría de novillas

De Heus Nutrición Animal y MSD Animal Health organizaron tres encuentros sobre el Plan Kaliber de recría de novillas en Galicia. El objetivo era acercar a los ganaderos este programa específico para ayudar a las novillas durante su crecimiento, siguiendo la estrategia de alimentación más adecuada a la situación empresarial de cada criador.

Más de 250 ganaderos obtuvieron información sobre las ventajas del plan. En las charlas, Jose María Viana, Key Account Manager de De Heus, destacó la importancia económica de la eficiencia en la recría de novillas para los resultados de las granjas y presentó los datos de ensayos del plan de recría de novillas.

Sander Abrahamse, International Product Manager Ruminants De Heus, habló sobre la intensificación de los

programas recría haciendo hincapié en los primeros 60 días de vida, el crecimiento acelerado y los ensayos realizados por De Heus. En representación de MSD Animal Health intervinieron Carlos Carbonell, Técnico de Campo de Vacuno de Leche de MSD, y Antonio Díez, Delegado Comercial de la firma, quienes disertaron sobre estrategias de manejo en los primeros días de vida y prevención de enfermedades.

Las jornadas también contaron con la colaboración de distribuidores. En Frades, Darío Fernández, de Biona; el miércoles, en Arzúa, estuvo Dishector, distribuidor Biona de Vila de Cruces, Botica Do Campo, distribuidor Biona de Arzúa y Touro, y Manuel Ledo, también distribuidor Biona, de Rodeiro. En la última sesión del jueves en Santa Comba, De Heus contó con la colaboración de Ingeniería Rodríguez, distribuidor Pasaranda.

Cuando se trata de la producción de gránulos de gran calidad, las Empresas de todo el mundo depositan su confianza en el knowhow de Bühler. Controlamos todos los pasos del proceso proporcionando la tecnología clave correspondiente. Desde el secado y la molienda, pasando por el granulado y el enfriado, hasta llegar al ensacado y la carga a granel. La preparación de sus empleados depende tanto de la formación, como de un servicio de confianza, asegurando así una larga vida a su máquina, sin problemas. Hable con nuestros especialistas!



www.buhlergroup.com

Granuladora
Kubex™ T.
Construida por y
para especialistas
en piensos.

Innovations for a better world.

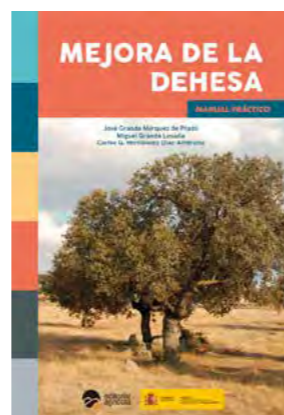
BUHLER

TÍTULO: *Mejora de la dehesa*

AUTORES: *José Granda Márquez de Prado, Miguel Granda Losada y Carlos G. Hernández Díaz-Ambrona.*

EDITA: *Editorial Agrícola Española*

La dehesa es un sistema agrosilvopastoral característico de la península Ibérica. Configura un paisaje que mantiene los componentes del bosque mediterráneo original. La diversidad presente en este ecosistema favorece su resiliencia y su adaptación al cambio climático. El conocimiento de las características del clima, del suelo y de las peculiaridades de sus pastos, permite establecer la organización de las cercas o parcelas y elaborar un plan de reserva de forrajes. Esta planificación es la base de la mejora, que permite incrementar la capacidad de producción de sus pastos.

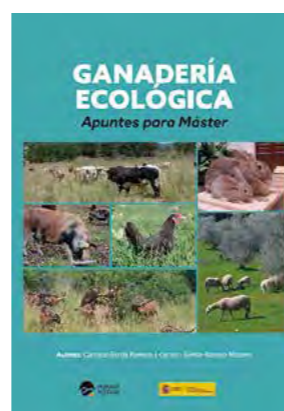


TÍTULO: *Ganadería Ecológica 'Apuntes para Máster'*

AUTORES: *Carmelo García Romero, Carmen García-Romero Moreno*

EDITA: *Editorial Agrícola española*

Este libro, eminentemente práctico, recoge el conocimiento adquirido por los autores en numerosas granjas ecológicas de España, las observaciones de campo realizadas sobre la ganadería ecológica en los agrosistemas, e informaciones bioecológicas de la investigación aplicada durante muchos años. El objetivo del libro es transmitir y contribuir a la formación sólida de los nuevos titulados universitarios que se quieren especializar en la gestión de la cría ecológica. También quiere servir para que los ganaderos/as ecológicos puedan encontrar respuestas y soluciones.



TÍTULO: *Principales retos en avicultura. Influenza aviar*

AUTORES: *Varios*

EDITA: *Servet*

Este manual describe la información más destacable de la influenza aviar mediante un enfoque práctico y visual de la materia. Los autores evalúan con precisión aspectos relacionados con su etiología, signos clínicos, diagnóstico o control, entre otros. Asimismo, incluye numerosos recursos gráficos que facilitan su comprensión por parte del lector.



Web de Anagrasa www.anagrasa.org

En la web de la Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas y Subproductos Animales se ofrece información de actualidad, como avisos por alertas sanitarias o cambios en diferentes normativas. El portal contiene una extensa explicación sobre los subproductos animales y cómo se gestionan con enlaces de interés para quien necesite información sobre el sector. Dispone también de un área específica para asociados desde la que gestionar distintos aspectos relacionados con la asociación.



Comprometidos con la Calidad y Seguridad Alimentaria

- **Correctores vitamínicos-minerales**
- **Núcleos y concentrados**
- **Piensos para jóvenes animales**
- **Suplementos nutricionales**
- **Aditivos para piensos**



PYME INNOVADORA



Válido hasta el 31 de diciembre de 2016

NUTEGA, fiel a su compromiso con la Calidad y Seguridad Alimentaria, ha obtenido la Certificación según la Norma Internacional ISO 22000:2005.



FAMILQS

Nuevas Tecnologías de Gestión Alimentaria, S.L. - C/ Marconi, 9 28823 Coslada MADRID

Tel.: 91 671 20 00 - Fax: 91 672 66 11 www.nutega.com - nutega@nutega.com



RoviSol®: Soluciones nutricionales para salud animal. La forma óptima de trabajar.

RoviSol® es una línea específica de productos de DSM destinados a la alimentación animal que proporciona una alternativa eficaz a la utilización preventiva de antibióticos.

Los nuevos programas RoviSol® tienen como objetivo, prevenir la aparición de problemas de salud y, en caso de enfermedad, ayudar al tratamiento terapéutico, mejorar la digestibilidad y el aprovechamiento de los nutrientes y favorecer la inmunidad.

DSM Nutritional Products Iberia, S.A.
C/ Honduras, P-26 A
28806 Alcalá de Henares (Madrid)
Tel. +34 91 104 55 51
nutricion-animal.madrid@dsm.com
www.dsm.com/animal-nutrition-health

La nueva línea RoviSol® engloba las siguientes categorías por especie:

- RoviSol® Pig Health
- RoviSol® Poultry Health
- RoviSol® Ruminant Health

Los programas RoviSol® suponen más que una solución nutricional. RoviSol® representa la forma óptima de trabajar para una producción animal más eficiente y sostenible.